

**MUNICIPIO DE SAN PABLO JOCOPILAS
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE
GANADO PORCINO)”**

GABRIELA FROILANA TEPEU ESCOBAR

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN PABLO JOCOPILAS
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE
GANADO PORCINO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012

2011

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN PABLO JOCOPILAS – VOLUMEN 4

2-70-20-CPA-2010

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE
GANADO PORCINO)”

MUNICIPIO DE SAN PABLO JOCOPILAS
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

GABRIELA FROILANA TEPEU ESCOBAR

previo a conferírseles el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero de 2012



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2012, según Acta No. 5-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.7 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO PORCINO)", municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **GABRIELA FROILANA TEPEU ESCOBAR**

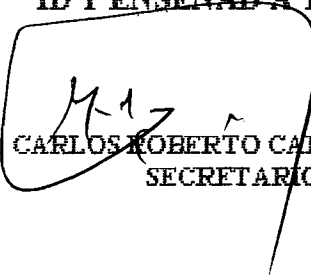
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

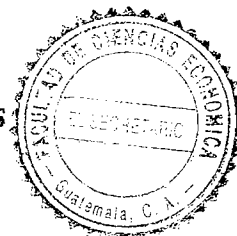
Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de marzo de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Mi creador y fuente de toda sabiduría, gracias por ser mi guía y llegar a cumplir una meta más.

A MIS PADRES: Que este triunfo alcanzado sea una recompensa por todos sus esfuerzos y sacrificios; agradecimiento eterno por su amor incondicional, sus cuidados y sabios consejos.

A MIS HERMANOS: Ana Vidalia, Elio Danilo, Antolina Maribel, Sergio Omar y Wilsón Jerónimo, con quienes comparto este triunfo, gracias por todo su apoyo Que Dios los Bendiga siempre.

A MIS SOBRINOS: Que este triunfo sea un ejemplo para su futuro.

A MI NOVIO: Carlos Enrique, mil gracias por tu amor, comprensión y apoyo.

A MI ABUELO: Julián Escobar Monroy (QEPD), por su ejemplo y sabios consejos; nunca te olvidaré.

A MIS TIOS: Con mucho cariño y respeto.

A MIS AMIGOS: Por su amistad y apoyo en cada uno de los momentos que pasamos juntos.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos	2
1.1.4	Localización y extensión geográfica	3
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Orografía	4
1.1.7	Tradiciones y costumbres	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	7
1.2.2.1	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	7
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	8
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hídricos	8
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	9
1.3.3.1	Tipos de suelos	9
1.3.3.2	Usos del suelo	10
1.3.4	Fauna	11
1.3.5	Flora	11
1.3.6	Minas y canteras	12
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	12
1.4.2	Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	13
1.4.3	Densidad poblacional	15
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	15

1.4.4.1	Por sexo	17
1.4.4.2	Área geográfica	17
1.4.4.3	Actividad productiva	17
1.4.5	Migración	17
1.4.5.1	Inmigración	18
1.4.5.2	Emigración	18
1.4.6	Vivienda	18
1.4.6.1	Régimen de tenencia	19
1.4.6.2	Estructura	19
1.4.7	Ocupación y salarios	21
1.4.8	Niveles de ingreso	22
1.4.9	Pobreza	23
1.4.10	Analfabetismo	24
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	25
1.5.1	Educación	25
1.5.1.1	Cobertura	25
1.5.2	Salud	26
1.5.3	Agua	26
1.5.4	Energía eléctrica	27
1.5.5	Drenajes	28
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	28
1.5.7	Sistema de recolección de basura	29
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	29
1.5.9	Letrinización	29
1.5.10	Cementerio	30
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.6.1	Unidades de riego	30
1.6.2	Centros de acopio	30
1.6.3	Mercados	31
1.6.4	Vías de acceso	31
1.6.5	Puentes	32
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	32
1.6.7	Telecomunicaciones	32
1.6.8	Transporte	33

1.6.9	Rastros	33
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	34
1.7.1	Organizaciones sociales	34
1.7.1.1	Asociación Amigos del Rio Ixtacapa	34
1.7.1.2	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	35
1.7.1.3	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-	35
1.7.1.4	Comité de agua	36
1.7.1.5	Comité de padres de familia	36
1.7.1.6	Comité de seguridad	36
1.7.1.7	Comité de vigilancia	37
1.7.1.8	Comité social pro feria	37
1.7.1.9	Grupo de mujeres	37
1.7.2	Organización productiva	37
1.7.2.1	Asociación de buses y mototaxis	37
1.7.2.2	Empresa campesina asociativa -ECA-	38
1.8	ENTIDADES DE APOYO	38
1.8.1	Instituciones estatales	38
1.8.2	Instituciones municipales	39
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	39
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	40
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	41
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	41
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	43
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	44
1.11.1	Diagnóstico administrativo	44
1.11.1.1	Planificación	44
1.11.1.2	Organización	44
1.11.1.3	Integración	46
1.11.1.4	Dirección	46
1.11.1.5	Control	46
1.11.2	Diagnóstico financiero	46
1.11.2.1	Presupuesto	46
1.11.2.2	Ingresos percibidos	47
1.11.2.3	Ejecución presupuestaria	48

1.11.2.4	Contabilidad	49
1.11.2.5	Ingresos tributarios	49
1.11.2.6	Ingresos no tributarios	49
1.11.2.7	Tesorería	50
1.11.2.8	Control interno	50
1.11.2.9	Diagnóstico de las fuentes de financiamiento	51
1.11.2.10	Evaluación de fuentes de financiamiento municipal	51
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	52
1.12.1	Principales productos que importa el municipio	52
1.12.2	Principales productos de exportación	53

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	54
2.1.1	Tenencia de la tierra	54
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	55
2.1.3	Concentración de la tierra	55
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	55
2.2.1	Agrícola	56
2.2.2	Pecuaria	57
2.2.3	Artesanal	58
2.2.4	Agroindustrial	59
2.2.5	Comercio y servicios	60

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	61
3.1.1	Producción	61
3.1.2	Financiamiento	62
3.2	PRODUCCIÓN PORCINA	63
3.2.1	Identificación del ganado	63
3.2.2	Características de la explotación del ganado porcino	64
3.2.2.1	Engorde de ganado porcino	64
3.2.2.2	Alimentación	65
3.2.2.3	Instalaciones	65
3.2.2.4	Clasificación del ganado porcino	66

3.2.2.5	Profilaxis animal	66
3.2.2.6	Sistema de manejo del ganado	67
3.2.3	Característica utilizadas	67
3.2.4	Volumen y valor de la producción	67
3.2.5	Costo de mantenimiento de ganado porcino	68
3.2.6	Destino de la producción	70

CAPÍTULO IV

COSTOS DE PRODUCCIÓN DE ENGORDE DE GANADO PORCINO

4.1	SISTEMAS DE COSTOS APLICABLE	71
4.2	COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	71
4.2.1	Elementos del costo directo de producción	71
4.2.1.1	Insumos y materia prima	71
4.2.1.2	Mano de obra directa	72
4.2.1.3	Costos indirectos	72
4.2.2	Hoja técnica del costo de producción	72
4.3	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	74

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

5.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	77
5.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	79
5.2.1	Indicadores pecuarios	81
5.2.2	Punto de equilibrio	82
5.2.2.1	Punto de equilibrio en valores según datos imputados	83
5.2.2.2	Punto de equilibrio en unidades según datos imputados	84
5.2.2.3	Margen de seguridad	84
5.2.2.4	Gráfica del punto de equilibrio en valores	85
	CONCLUSIONES	87
	RECOMENDACIONES	89
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Análisis de la población, Años: 1994, 2002 y 2010.	13
2	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Población económicamente activa, Años: 2002 y 2010.	16
3	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Tenencia de la vivienda, Años: 2002 y 2010.	19
4	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Tipo de construcción de la vivienda, Años: 2002 y 2010.	20
5	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Actividades ocupacionales por área geográfica, Año: 2010.	21
6	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Fuentes de ingreso por persona, Año: 2010.	22
7	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Niveles de ingreso, Año: 2010.	23
8	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Tasa de cobertura educativa según niveles, Año: 2010.	26
9	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Servicio de energía eléctrica, Años: 1994, 2002 y 2010.	27
10	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Servicio de drenajes, Años: 1994, 2002 y 2010.	28
11	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Ingresos percibidos, Año: 2009.	47

12	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Ejecución presupuestaria de gastos por programa, Año: 2009.	48
13	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Transferencias gubernamentales, Período: 2007-2010.	52
14	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Forma simple de tenencia de la tierra, Años: 1979, 2003 y 2010.	54
15	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Resumen de actividades productivas, Año: 2010.	56
16	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Resumen de actividades productivas agrícolas, Año: 2010.	57
17	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Resumen de actividades productivas pecuarias, Año: 2010.	58
18	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Resumen de actividades productivas artesanales, Año: 2010.	59
19	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Producción pecuaria, Unidades productivas, volumen y valor de la producción, Año: 2010.	62
20	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Costo directo de producción, Estrato: microfincas, Producción porcina, Período del 1 de enero al 31 de diciembre 2010.	68
21	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Costo directo de producción, Estrato: subfamiliares, Engorde de ganado porcino, Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.	69

22	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Producción de engorde de ganado porcino, Hoja técnica del costo directo de producción de un cerdo, Microfincas, nivel tecnológico I, Año: 2010.	73
23	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Producción de engorde de ganado porcino, Hoja técnica del costo directo de producción, Subfamiliares, característica tecnológica, Año: 2010.	74
24	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Costo directo de producción, Microfincas, nivel tecnológico I, Producción porcina, Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.	75
25	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Costo directo de producción, Subfamiliares, característica tecnológica, Engorde de ganado porcino, Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.	76
26	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Estado de resultados, Microfincas, Producción porcina, Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.	78
27	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Estado de resultados, Finca subfamiliar, Engorde de ganado porcino, Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.	79

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Centros poblados por categoría, Años: 1994, 2002 y 2010.	6
2	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Requerimientos de inversión social y productiva por necesidades sentidas según centros poblados, Año: 2010.	40
3	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Matriz de identificación de riesgos, Año: 2010.	42
4	Municipio de San Pablo Jocopilas, Departamento de Suchitepéquez, Matriz de vulnerabilidades, Año: 2010.	43

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipalidad de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Organigrama funcional de la municipalidad, Año: 2009.	45
2	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Flujo Comercial, Año: 2010.	53
3	Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Producción de engorde de ganado porcino, Gráfica del punto de equilibrio en valores, Año: 2010.	86

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de coadyuvar a la solución de los problemas nacionales a través del programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas, ha establecido que los estudiantes previo a obtener el título en las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría, así como de Administración de Empresas, deben desarrollar las habilidades y conocimientos obtenidos en el proceso enseñanza-aprendizaje a través de la realización del trabajo de campo durante la investigación de las características sociales y económicas de las poblaciones del interior de la República, y proponer alternativas de solución viables a las problemáticas encontradas, para así cumplir con la misión social de la Universidad.

El presente informe denominado "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" del municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, tiene como objetivo conocer los problemas socioeconómicos que afectan a la población del Municipio, determinar los costos directos de producción y la rentabilidad del engorde de ganado porcino, para que los productores conozcan su inversión y la rentabilidad, identificar la actividad pecuaria más importante del Municipio y registrar contablemente los costos incurridos en la producción de engorde de ganado porcino.

Se realizó una visita preliminar de reconocimiento del área durante el período comprendido del 18 al 22 de octubre, en donde se pudo establecer comunicación con las autoridades municipales y los líderes comunitarios.

Para la realización de la investigación de campo fue indispensable la elaboración de instrumentos de investigación, tales como: boletas de encuesta, cuestionarios

y guías de entrevista, con lo cual se pudo obtener información directa y de suma importancia para su análisis. Se realizó en el período comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2010, durante el cual se pudo conocer la situación del Municipio e identificar sus potencialidades productivas.

El contenido del documento presenta cinco capítulos, los cuales se enuncian a continuación:

Capítulo I, se describen las características socioeconómicas del Municipio: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal y flujo comercial y financiero.

Capítulo II, trata sobre la estructura agraria y producción del Municipio, se hace mención de la estructura agraria y las actividades productivas más importantes.

Capítulo III, presenta la situación de la actividad pecuaria del Municipio, en el cual se describe lo relativo a la producción del Municipio, producción porcina y destino de la producción.

Capítulo IV, desarrolla el aspecto teórico y práctico de los costos que se incurren en la actividad de engorde y cuidado de ganado porcino.

Capítulo V, se analiza la rentabilidad de la producción, resultados de la producción, indicadores pecuarios y el punto de equilibrio.

Finalmente se exponen las conclusiones y recomendaciones, así como la

bibliografía consultada.

Se reconoce la participación activa de instituciones como: Municipalidad, Policía Nacional Civil, iglesia católica e iglesias evangélicas, escuelas urbanas y rurales, institutos y en especial a las ECA de cada comunidad, asimismo a personas involucradas en el área a investigar, por el apoyo brindado en la recopilación de la información para la realización del presente informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se analizan los aspectos económicos y sociales de mayor importancia del municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez. Entre las variables e indicadores que se incluyen se encuentran el marco general del Municipio, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y actividades productivas del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

En el marco general se desarrolla el contexto nacional y departamental, antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, clima, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto nacional

La república de Guatemala está situada en el centro del continente americano y la cuna de la civilización Maya; limita al oeste y norte con México, al este con Belice y golfo de Honduras, al sur este con Honduras y el Salvador, y al sur con el Océano Pacífico.

Se encuentra dividida en ocho regiones, 22 departamentos y 333 municipios, tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados. Su topografía de variedad de climas, flora y fauna, diversidad ecológica y cultural lo posiciona como uno de los sitios más atractivos en el área de turismo, debido a que Guatemala posee una indiscutible riqueza natural que se ve reflejado en la diversidad de bienes y condiciones ambientales que permiten variadas formas

de vida.

1.1.2 Contexto departamental

La extensión territorial es de 2,510 kilómetros cuadrados y se encuentra ubicado a 317 metros sobre el nivel del mar. La distancia de la Ciudad Capital a la Cabecera Departamental es de 160 kilómetros.

El Departamento cuenta con diversas condiciones climatológicas, en la parte sur el promedio es de 30 grados centígrados; en la parte central es de 27 grados centígrados y en los municipios situados en el extremo norte, la temperatura oscila entre 20 y 24 grados centígrados, de acuerdo a la época del año.

Los 20 municipios que integran el departamento de Suchitepéquez son: Mazatenango (cabecera departamental), Cuyotenango, San Francisco Zapotitlán, San Gabriel, San Lorenzo, Santo Domingo Suchitepéquez, San Bernardino, San Antonio Suchitepéquez, Samayac, San Pablo Jocopilas, Pueblo Nuevo, Zunilito, Santo Tomás la Unión, Chicacao, San Miguel Panán, San José el Ídolo, Río Bravo, Santa Bárbara, San Juan Bautista y Patulul.

Dentro del contexto territorial toda la población del Departamento habla español, y en las zonas rurales, principalmente en los municipios del centro y del norte se habla también k'iché y kackchiquel.

1.1.3 Antecedentes históricos

“La historia presenta a San Pablo Jocopilas como un pueblo de fundación franciscana de los comienzos de la segunda mitad del siglo XVI. Por ahora no se ha podido localizar documentación relacionada con la creación del Municipio.

En 1689 San Pablo Jocopilas tenía 1,800 personas, era una suma numerosa por

lo que el empeño por emanciparse de la tutela de Samayac, provenía de motivos dignos y aspiraciones legítimas.

Por otro lado, en el año de 1871, las arcas del Estado estaban llenas debido a las tierras confiscadas a la iglesia las cuales pasan a formar parte del mismo. En este proceso se crean los primeros bancos nacionales los cuales otorgan préstamos a extranjeros residentes y grandes hacendados.

En el año 1885 inversores alemanes con créditos otorgados al Estado y a terratenientes penetran económicamente el país, quienes tuvieron un papel importante en la exportación de café hacia su país de origen.

Debido a una mala inversión por los hasta entonces dueños de las tierras y una mala influencia de los alemanes hacia los propietarios, provoca que los alemanes sean usufructuarios de las hipotecas y posean el 50% de la producción y las fincas.”¹

1.1.4 Localización y extensión geográfica

El Municipio se encuentra ubicado al norte del departamento de Suchitepéquez y sus colindancias son: al norte con Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá; al sur y oeste con Samayac y San Antonio Suchitepéquez; al este con Santo Tomás La Unión. El Municipio se encuentra a una distancia de 173 kilómetros de la Ciudad Capital y a ocho de la Cabecera Departamental. La extensión territorial es de 68 kilómetros cuadrados, equivalente al 2.70% de la extensión del Departamento.

¹ BOANERGES DE JESÚS, ZAPETA ROJAS. Propuesta de tema de estudio, Rescate y revitalización del antiguo beneficio de café de Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

1.1.5 Clima

San Pablo Jocopilas se encuentra a 630 metros sobre el nivel del mar. Por sus características geográficas, el clima es templado con una temperatura que oscila entre 20 y 24 grados centígrados. Tiene una precipitación pluvial abundante, aproximadamente 3,248 mm durante los meses de mayo a octubre, mientras que en los meses de noviembre a abril se considera una época seca.

Se marcan dos estaciones, verano e invierno. Es un área catalogada con zonas de lluvias intensas y los registros más altos se obtienen de junio a octubre.

1.1.6 Orografía

El Municipio no cuenta con montañas y cerros, debido a que la mayor parte de la extensión del Municipio es aprovechable para realizar una variedad de cultivos, entre los que se pueden mencionar: café, banano, maíz y jengibre. Cuenta con algunos pequeños bosques que se encuentran dispersos entre la extensión territorial del Municipio.

1.1.7 Tradiciones y costumbres

La feria titular de éste Municipio se celebra del 23 al 26 de enero de cada año, en honor a su patrono San Pablo Apóstol; y el 29 de junio se celebra la conversión de San Pedro y San Pablo.

Una de las costumbres que aún se mantiene es la que se realiza el uno de enero y sábado de gloria, que consiste en que los pobladores de la región acuden a las pozas del río Ixtacapa a bañarse, para un momento de esparcimiento y unión familiar; el platillo típico del Municipio es el denominado “Chojín en recado”, que consiste en carne de res cocinada en salsa de tomate que suelen acompañar con tamalitos de masa, también es importante mencionar que la lengua o dialecto hablado por la población en su mayoría es k'iché y kackchiquel, pero en

toda la región predomina el Idioma Español.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división política es la forma de cómo se encuentra estructurado el Municipio, tanto en el área rural como en la urbana. La división administrativa indica cómo están organizadas las autoridades encargadas de dirigir el mismo.

1.2.1 División política

Esta variable identifica la división territorial y nombre de cada centro poblado, la categoría a la que pertenece y tiene como finalidad identificar con exactitud las diferentes comunidades y evitar conflictos de límites jurisdiccionales y proteger los recursos del Municipio.

A continuación se presenta la clasificación de los centros poblados por categorías:

Tabla 1
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Centros poblados por categoría
Años: 1994, 2002 y 2010

No.	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2010
1	San Pablo Jocopilas	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Centro Experimental Chocolá	Finca	Finca	_____
3	El Socorro	Finca	Finca	Sector Chocolá
4	Lolemí	Finca	Finca	Comunidad Agraria
5	El Hato	Finca	_____	Sector Chocolá
6	La Ladrillera	Finca	Finca	Comunidad Agraria
7	Madre Mía	Finca	Finca	Comunidad Agraria
8	San Pablito	Ranchería	Finca	Comunidad Agraria
9	Chocolá	Finca	Finca	Comunidad Agraria
10	Flor del Café	Colonia	Colonia	Colonia
11	La Fortuna	Finca	_____	_____
12	La Fuente	Finca	Finca	_____
13	María Luisa	Finca	Finca	Finca
14	San Luis Ixcoy	Caserío	Caserío	_____
15	Pacacó	Finca	Finca	Sector Chocolá
16	Piedrita	Micro-Parcelamie	Finca	Micro-Parcelamiento
17	Santa Isabel	Finca	_____	Lotificación
18	Población dispersa	_____	Otra	Otra
19	Vista Hermosa	_____	_____	Colonia
20	Linda Vista	_____	_____	Colonia

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Según la información proporcionada por la Municipalidad de San Pablo Jocopilas, se estableció que la división política del mismo ha tenido cambios. La Cabecera Municipal, está integrada por tres colonias, una lotificación y una finca; anteriormente solo había una colonia, a la fecha de la investigación se crearon las colonias Vista Hermosa y Linda Vista. La finca Santa Isabel, pasó a ser lotificación de la Cabecera Municipal. En el año 2010, las fincas Chocolá,

Lolemí, Madre Mía y La Ladrillera pasaron a ser comunidades agrarias.

Para el año 2010, las fincas El Socorro, El Hato, Pacacó, El Centro Experimental Chicolá, La Fortuna y La Fuente, y el caserío San Luis Ixcoy pasaron a ser sectores de la Comunidad Agraria Chicolá

La finca San Pablito dejó de ser finca y pasó a ser un sector de la Comunidad Agraria Lolemí.

1.2.2 División administrativa

El Alcalde es la persona encargada de dirigir a la Municipalidad y al Municipio; es el delegado legal de la misma sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno Municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.

En virtud de lo anterior, la autoridad máxima en el Municipio es la Corporación Municipal que es elegida democráticamente cada cuatro años y está presidida por el Alcalde. Cada año son nombrados los alcaldes auxiliares en las comunidades; en San Pablo Jocopilas existe una modalidad muy particular y es costumbre que se designen los alcaldes auxiliares para cada comunidad el 31 de diciembre, de acuerdo a lo que estipula la ley.

1.2.2.1 Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE -

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de San Pablo Jocopilas, se conforma por el Alcalde Municipal, quien lo coordina; los síndicos y concejales determinados por la Corporación Municipal; los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), nombrados por sus coordinadores, hasta un número de 20; personalidades de las entidades públicas con presencia

de la localidad y delegados de entidades civiles locales que sean convocados.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Constituyen una unidad considerada de nivel de Staff (asesoría y apoyo), por la importancia que representa a las autoridades tener comunicación con las diferentes comunidades del Municipio y la autoridad de que están investidos los alcaldes auxiliares en sus respectivas jurisdicciones.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Se debe comprender a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos.”²

En este apartado, se analizarán los recursos naturales del Municipio, los que se describen en el siguiente orden: hídricos, bosques y suelos.

1.3.1 Hídricos

El Municipio está comprendido entre las cuencas: Nahualate y Sis-Icán, el primero con una extensión territorial de 3,693 manzanas, con una superficie 0.82% sin cobertura forestal y solamente el 0.18% del área cuenta con cobertura boscosa, y la segunda cuenca tiene una extensión territorial de 44 manzanas, el 0.98% de este sin cobertura forestal y solamente el 0.02% con cobertura boscosa.

En San Pablo Jocopilas se encuentran los ríos: Ixtacapa, Cujamá, Ixcoj, Chichoy, Río Joca, Camaché, La Toma, Chócola, Río Grande, Nimanquiej.

² JOSÉ ANTONIO, AGUILAR CATALÁN. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Editorial Praxis. 1ª Ed. p14.

1.3.2 Bosques

Según el III Censo Nacional Agropecuario de 1979, el Municipio contaba con una superficie boscosa de 12 manzanas, y en pastos de 162 manzanas. En el Censo del año 2003 se determinó una cobertura boscosa de 45 y en pastos de 11 manzanas. En esos periodos se recuperaron 33 manzanas de bosque y una pérdida en pastos de 151 manzanas.

Para el año 2010, fecha de la investigación de campo, no se obtuvo información de la variación de la cobertura boscosa, el Municipio cuenta con bosque muy húmedo sub tropical, sus indicadores lo conforman el corozo, volador y el conacaste, además de mencionar los árboles de café y banano.

Sin embargo el avance de la frontera agrícola, el uso de la leña como combustible sin recuperación del bosque, el corte no controlado de madera para diferentes usos; los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación; así como la ausencia de una política que apoye alternativas de bajo costo que coadyuven a la reducción del consumo de leña.

1.3.3 Suelos

Es un sistema natural desarrollado a partir de una mezcla de minerales y restos orgánicos bajo la influencia del clima y del medio, se diferencia en horizontes y suministra, en parte, los nutrimentos y el sostén que necesitan las plantas, al contener cantidades apropiadas de aire y agua.

1.3.3.1 Tipos de suelos

Las series de suelos presentes en el municipio de San Pablo Jocopilas, son el Declive del Pacífico (clase II). Son suelos profundos de materiales volcánicos, así como, también suelos poco profundos en las pendientes inclinadas, que es un índice de erosión, estos suelos son utilizados para el café y el maíz.

En el Municipio se identifican dentro del sub-grupo A, que se caracterizan por ser suelos profundos, desarrollados sobre material volcánico de color claro, en relieve inclinado, además se observa la serie de suelos Chicolá (Cho) y Suchitepéquez (Sx) que combinados comprenden 3,266 manzanas, es decir el 87% del área total.

Se identifica también el sub-grupo C, en la serie de suelos de Samayac (sm), el cuál comprende 470 manzanas, es decir el 13% del área del Municipio. Se definen como suelos poco profundos desarrollados sobre material volcánico mezclado, declive del 4% al 10%. Se usan principalmente para la producción de café y pastos.

1.3.3.2 Usos del suelo

“El uso principal de los suelos en las comunidades agrarias de Chicolá, Lolemí, La Ladrillera, Madre Mía y el Microparcelamiento Las Piedritas es el cultivo del café asociado con banano, y este último con la siembra del limón persa. “La agricultura de subsistencia, tiene una cobertura territorial del 0.15%, y sus suelos son utilizados para la siembra de: maíz, frijol, frutas tropicales como mango, naranja, mandarina y aguacate”.³

“El 97% del territorio se dedica a la agricultura extensiva. Los principales cultivos son: café, hule, caña, granos básicos, mango y cítricos, el 96% al cultivo del café”⁴, este cubre un total de 3,619 manzanas, el 2% representa al cultivo de caña de azúcar con un equivalente a 96 manzanas, 1% se utiliza para la

³ C. G., AGUILAR BARRERA. Estudio del potencial económico y agenda de competitividad del municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Guatemala. Red Nacional de Grupos Gestores, Nodo Suchitepéquez. 2008. 49p.

⁴ SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN - SEGEPLAN - Caracterización del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez. Delegación Suchitepéquez. 2009. 21p.

agricultura limpia anual con un área de 19 manzanas y por último los centros poblados representan el 1% que cubre un área de 14 manzanas.

1.3.4 Fauna

“Se encuentran distintas clases de animales silvestres como lo son: mapaches, loros, armadillos, tacuacines, comadrejas, ardillas, anfibios y reptiles”.⁵

Algunas de las especies mencionadas se han reducido en número, esto debido a la destrucción de su hábitat natural, la expansión del casco urbano que se interna cada vez más en el bosque y la cacería indiscriminada por parte de los pobladores de la región.

Las principales fuentes acuíferas que riegan la región se encuentran contaminados por los desechos de los beneficios de café, la vertiente de desagües y la toma del caudal de algunos de los ríos, razones que privan a las especies animales de las fuentes de agua necesarias para poder subsistir.

Debido a la desaparición de las especies o por haber sido relegadas a lugares más alejados solamente se puede observar en los alrededores fauna del tipo doméstico y algunas especies de aves que habitan en los alrededores de la Cabecera Municipal y las Comunidades Agrarias.

1.3.5 Flora

El Municipio cuenta con una flora variada, dentro de las más destacadas se encuentran los árboles de fina madera, los cuales son: cedro, caoba, palo blanco, palo el volador, canoj blanco, canoj negro y el chonte. Otros árboles de varios usos y árboles frutales.

⁵ COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCHITEPÉQUEZ, Diagnóstico Agrícola del municipio de San Pablo Jocopilas, noviembre 2008. 5p.

1.3.6 Minas y canteras

En el municipio de San Pablo Jocopilas no se tiene conocimiento de la existencia de recursos minerales que puedan ser explotados.

1.4 POBLACIÓN

En el estudio de la población se estudiará el total de habitantes, el número de hogares y la tasa de crecimiento, sexo, rango de edades, pertenencia étnica, población económicamente activa -PEA-, área geográfica, densidad poblacional, migración, vivienda, ocupación y salarios, niveles de ingreso, pobreza, desnutrición y analfabetismo. Es muy importante estudiar esta variable debido a que permite analizar e interpretar la situación de la misma, a través de un diagnóstico socioeconómico y conocer la estructura del Municipio.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

La población para el año 2002 comparada con los datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación 1994, muestra un marcado equilibrio entre ambas cifras, y la proyección para el año 2010 se estimó con una leve tasa de crecimiento de 1% respecto al año 2002.

El total de hogares año 1994 es de 2,374, año 2002, 3,134 y para el año 2010 3,860 hogares. La encuesta llevada a cabo en el Municipio abarcó una muestra de 386 hogares, por lo que en la investigación se tomará este parámetro para algunos análisis.

Para comparar en donde se concentra la población es necesario clasificarla según sexo, edad, etnia, área geográfica y población económicamente activa -PEA-. A continuación se establecen los factores que se estudiaron durante la investigación.

Cuadro 1
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Análisis de la población
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994 habitantes	%	Censo 2002 habitantes	%	Proyección 2010 habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	6,324	50	7,878	49	9,247	48
Mujeres	6,432	50	8,263	51	10,028	52
Total	12,756	100	16,141	100	19,275	100
Población por edad						
De 0 a 06	2,943	23	3,372	21	3,662	19
De 07 a 14	3,044	24	3,672	23	4,240	22
De 15 a 64	6,297	49	8,344	52	10,409	54
De 65 a más	472	4	753	4	964	5
Total	12,756	100	16,141	100	19,275	100
Población por pertenencia étnica						
Indígena	10,077	79	12,959	80	15,767	82
No Indígena	2,679	21	3,182	20	3,508	18
Total	12,756	100	16,141	100	19,275	100
Población por área						
Urbana	2,158	17	2,813	17	3,460	18
Rural	10,598	83	13,328	83	15,815	82
Total	12,756	100	16,141	100	19,275	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

La población por sexo se clasifica para ubicar a las personas según sea hombre

o mujer, en el cuadro anterior se compararon los datos de los censos poblacionales de 1994, 2002 y proyección para el 2010, para el sexo masculino constituye una pequeña cifra decreciente respectivamente, tal como ocurre a nivel de la República en los años 1994 y 2002. De las 386 boletas, según encuesta realizada en el trabajo de campo la población es de 1,885, que para el año 2010 el mayor porcentaje de la población son hombres con un 51% y 49% mujeres, se demostró que el porcentaje no ha variado significativamente en relación a los Censos del año 1994 y 2002.

Para el sexo femenino para el año 1994, 2002 y proyección 2010 demuestra un porcentaje que va en aumento; al analizar a nivel república existe una misma tendencia.

Para el año 2010 el rango de edad representativo del Municipio es de 15 a 64 años que comprende 10,370 personas con un 54%, lo que significa que es ventaja para el Municipio si existieran mayores fuentes de empleo, las personas tendrían algún trabajo u oficio que contribuiría al desarrollo económico y social.

En el cuadro se observa la distribución del grupo étnico, según los censos de los años 1994 y 2002, los porcentajes de la condición de indígenas son de 79% y 80%, para la no indígena 21% y 20% respectivamente y para el año 2010 de acuerdo a la encuesta realizada en noviembre de 2010, se ratifica que la población por grupo étnico predominante es la indígena.

La población por área geográfica comprende la distribución del territorio urbano y rural del Municipio. Como se desglosa en el cuadro anterior la concentración de la población en el área rural ha disminuido en un leve porcentaje, en el año 1994 al año 2010, debido a la inexistencia de fuentes de empleo que permitan obtener los ingresos económicos para satisfacer las necesidades.

Según análisis comparativo realizado con los censos 1994, 2002 y encuesta 2010, los resultados de las personas que habitan en el área urbana representan el 17% y el área rural con un 83%.

1.4.3 Densidad poblacional

Para el Municipio la extensión territorial es de 68 km², en el censo del año 1994 la densidad por km² era de 188 personas; para el año 2002 de 237 personas y según proyección para el 2010 es de 283 personas. La tendencia que muestran los datos de los censos anteriores en relación a la proyección 2010, San Pablo Jocopilas presenta un aumento en la concentración de la población de 95 personas por km². Estos datos superan la cantidad de personas en comparación con la densidad poblacional Nacional y Departamental, y como consecuencia de esto habrá mayor cantidad de demanda de servicios básicos y su infraestructura.

1.4.4 Población económicamente activa – PEA –

Parte de la población total que participa en la producción económica, también se define como el conjunto de personas de siete o más años de edad que durante el período de referencia realizan una actividad laboral o que buscan ejercerla. En el cuadro siguiente se presenta la distribución.

Cuadro 2
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa
Años: 2002 y 2010

Descripción	Censo 2002 habitantes	%	Proyección 2010 habitantes	%
Total	6,260	100	15,231	100
Por sexo				
Hombres	4,171	67	5,682	37
Mujeres	2,089	33	9,549	63
Por área geográfica				
Urbana	837	13	1,710	11
Rural	5,423	87	13,521	89
Por actividad productiva				
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	4,416	71	10,744	71
Explotación de minas y canteras	4	0.00	10	0.00
Industria manufacturera textil y alimenticia	357	6	868	6
Electricidad, gas y agua	48	0.77	117	0.77
Construcción	305	5	742	5
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	425	7	1,034	7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114	2	277	2
Establecimientos financieros, seguros, bienes muebles y servicios prestados a empresas	89	1	217	1
Administración pública y defensa	69	1	168	1
Enseñanza	73	1	178	1
Servicios comunales, sociales y personales	338	5	822	5
Organizaciones extraterritoriales	0	0.00	0	0.00
Rama de actividad no especificada	22	0.35	54	0.35

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

1.4.4.1 Por sexo

El 79% del total del Municipio forman parte de la Población Económicamente Activa. El cuadro anterior refleja la participación de la PEA del sexo masculino y femenino, el año proyectado 2010 en comparación al 2002 se incrementó el 30%, esto derivado de la diversificación de actividades productivas como el comercio informal y prestación de servicios locales.

1.4.4.2 Área geográfica

La concentración de la PEA proyectado al año 2010, el 89% equivale a 13,521 personas localizadas en el área rural, debido a que en este sector se genera la mayor fuente de actividad agrícola, pecuaria, artesanal y comercial del Municipio, mientras que, en el área urbana se reflejó un 11% equivalente a 1,710 personas.

1.4.4.3 Actividad productiva

Se observa que de las distintas ramas de actividades productivas, la agricultura, tanto para el año 2002 y 2010 representan un 71% porcentaje muy significativo para el Municipio, la segunda actividad importante es el comercio con un 7%. Con la encuesta realizada se confirmó que la agricultura representa la principal actividad productiva del Municipio.

1.4.5 Migración

"Se denomina migración a todo desplazamiento de la población humana que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual."⁶ La actividad productiva se ve afectada como resultado de esta situación.

⁶ www.wikipedia.org/wiki/Migración_humana, consultada el 16 de noviembre de 2010.

1.4.5.1 Inmigración

De los entrevistados el 16% inmigraron en búsqueda de oportunidades de trabajo y vivienda y se establecieron en el Municipio. El 4.7% provienen del municipio de San Antonio Suchitepéquez; el 2.10% del departamento de Escuintla, este fenómeno se observó en el Microparcelamiento Las Piedritas, quienes se trasladaron a este sector por el desbordamiento del río Pantaleón ocurrido en 1973. Un 0.80% provienen de los municipios de Mazatenango y Samayac, y de los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Santa Rosa y Totonicapán; de los municipios de Santa Bárbara y Santo Tomás la Unión, y el departamento de Huehuetenango representan el 0.50%; y finalmente del municipio de Patulul y los departamentos de Jutiapa, Retalhuleu y Sololá el 0.30%. Del total de inmigrantes el 72% se ubica en el área rural y el 28% en la urbana.

1.4.5.2 Emigración

Según investigación el 30% de los entrevistados tienen familiares que emigraron de la siguiente manera: el 40% a otros departamentos, 1% a la Ciudad Capital y 59% a otros países.

Los motivos por los cuales se han desplazado son: 80% empleo, 14% porque contrajeron matrimonio con personas originarias de otro lugar, por estudios 3% y por otras causas también un 3%.

1.4.6 Vivienda

En esta variable se estudiará el régimen de tenencia y estructura de la vivienda. Según encuesta con base en datos del Censo 2002 del -INE-, describe el resumen de propiedad y las características de construcción de las viviendas del Municipio.

1.4.6.1 Régimen de tenencia

En el Municipio, la tenencia de la vivienda ha sido un factor determinante. Las formas de propiedad predominantes en el territorio son: propia, prestada, alquilada y otra condición.

A continuación se presenta el cuadro de las formas de tenencia de la vivienda en el Municipio.

Cuadro 3
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Tenencia de la vivienda
Años: 2002 y 2010

Régimen de tenencia de la vivienda	Censo 2002 hogares	%	Encuesta 2010 hogares	%
Propia	2,831	90	371	95
Prestada	213	6	1	1
Alquilada	85	3	13	3
Otra condición	5	1	1	1
Total	3,134	100	386	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La vivienda propia es el tipo de tenencia más común en los hogares encuestados y datos del censo 2002, así mismo se observa un incremento del 5% según datos de encuesta en comparación con el porcentaje del Censo 2002; en la vivienda prestada un decremento del 5%; los alquileres y en otra condición permanecen en el mismo porcentaje; significa que la tenencia propia de la vivienda y prestada ha variado en representación.

1.4.6.2 Estructura

En el Municipio, la estructura física de las viviendas en el área urbana así como

rural la mayoría presentan las mismas características de construcción en techo, paredes y piso.

En el siguiente cuadro se muestra la información correspondiente.

Cuadro 4
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Tipo de construcción de la vivienda
Años: 2002 y 2010

Material utilizado	Censo 2002	%	Encuesta urbana	%	Encuesta rural	%	Total encuesta	%
Techo	3,349	100	69	100	317	100	386	100
Lamina	3,159	94	50	72	283	89	333	85
Terraza	105	3	17	25	20	6	37	10
Duralita	-	0	0	0	2	1	2	1
Teja	55	2	0	0	6	2	6	2
Otros	30	1	2	3	6	2	8	2
Paredes	3,349	100	69	100	317	100	386	100
Block	1,018	30	49	71	194	62	243	62
Ladrillo	10	0	0	0	3	1	3	1
Madera	2,145	65	14	20	93	29	107	28
Adobe	2	0	0	0	4	1	4	1
Otros	174	5	6	9	23	7	29	8
Piso	3,349	100	69	100	317	100	386	100
Tierra	1,150	34	7	10	86	26	93	23
Cemento	1,649	49	41	60	190	60	231	60
Cerámico	57	2	12	17	21	7	33	9
Granito	103	3	8	12	15	5	23	6
Otros	390	12	1	1	5	2	6	2

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo a datos del censo poblacional del año 2002 del INE, el material predominante en paredes exteriores era el de madera, cuyo porcentaje fue de

65% para el Municipio, a comparación de los datos de la encuesta este porcentaje ha decrecido debido a que, a través de los años disminuye el uso del mismo y aumenta la utilización de paredes de block, techo de lámina y piso de cemento.

1.4.7 Ocupación y salarios

La falta de oportunidades en el Municipio se ve reflejada en la enorme proporción del autoempleo de subsistencia. En este apartado se describen las actividades principales a que se dedica la población y como obtienen los ingresos. A continuación se presentan las ocupaciones por área urbana y rural:

Cuadro 5
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Actividades ocupacionales por área geográfica
Año: 2010

Actividad	Área urbana		Área rural		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Agrícola	19	28	142	45	161	42
Pecuaría	0	0	4	1	4	1
Artesanal	4	6	10	3	14	4
Agroindustrial	1	1	2	1	3	1
Comercio	12	17	44	14	56	14
Servicios	31	45	107	34	138	35
Otros	2	3	8	2	10	3
Total	69	100	317	100	386	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Investigamos 386 jefes de hogar y se estableció que la principal ocupación de los habitantes es la agricultura que representa el mayor porcentaje, la cual muestra la dependencia de la población para el sostenimiento familiar, donde se establece que la ocupación de los habitantes en su mayoría no es remunerada;

seguida por la de servicios; y la de comercio con un menor porcentaje, estas actividades se desarrollan en el área urbana y rural.

En el cuadro siguiente se presenta la fuente de ingresos para las familias encuestadas:

Cuadro 6
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Fuentes de ingreso por persona
Año: 2010

Fuente	Área urbana	Área rural	Total hogares	%
Trabaja su terreno	14	139	153	40
Empleado	13	38	51	13
Negocio propio	10	66	76	20
Remesas familiares	10	29	39	10
Jubilación	21	46	67	17
Total	68	318	386	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La fuente más importante de ingresos de las familias es la que proviene de trabajar en su terreno, seguido por las que poseen negocio propio y finalmente las personas que reciben pensión por jubilación. Y en un menor porcentaje remesas familiares y empleados de instituciones públicas y privadas.

Las personas que obtienen ingresos por laborar en su terreno lo complementan a través de la atención de un negocio propio.

1.4.8 Niveles de ingreso

En el estudio realizado en el Municipio, se clasifican los ingresos mensuales que un hogar tiene disponible durante un periodo de tiempo determinado, en el

cuadro siguiente muestra los niveles económicos por rango de ingresos.

Cuadro 7
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Niveles de ingreso
Año: 2010

Niveles de ingreso (cifras en quetzales)		Hogares encuestados	%
1 a	450	37	10
450 a	900	78	20
900 a	1,350	106	28
1,350 a	1,800	55	14
1,800 a	2,250	43	11
2,250 a	2,700	21	5
2,700 a	3,150	14	4
3,150 a	más	32	8
Total		386	100

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2010.

De acuerdo al estudio realizado en noviembre de 2010, se determinó que el 58% de los hogares encuestados obtienen ingresos menores al salario mínimo.

1.4.9 Pobreza

Es una situación que surge como producto de la imposibilidad de acceso para satisfacer las necesidades básicas humanas, también tiene impacto político y sociológico. Según el INE, en el año 2002 el Municipio presentó un aproximado del 67% de pobreza, con índice de severidad del 13%; 16% de pobreza extrema y 1% de severidad extrema.

El ingreso generado en la producción es gastado en bienes de consumo, el mayor porcentaje de la población genera ingresos hasta Q 1,350.00 mensuales

equivalentes a Q 45.00 diarios, lo que limita la capacidad de compra e influye en la calidad de vida.

Según informe presentado por la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, publicado el 10 de junio de 2009, la pobreza era de 67% y pobreza extrema de 16% aproximadamente.

De acuerdo al cuadro de ingresos un aproximado del 72% de los habitantes del Municipio no alcanza el mínimo equivalente al valor de la canasta básica alimentaria que es de Q 2,030.10, según el índice de precios al consumidor a septiembre 2010, lo que evidencia que la población vive en extrema pobreza y el 92% no alcanza la canasta básica vital que se calculó en Q 3,704.56.

Los datos anteriores muestran que la situación de pobreza que enfrenta la población, se deriva del estancamiento en el desarrollo económico que provocó la falta de fuentes de empleo, ingresos que no alcanzan el salario mínimo.

1.4.10 Analfabetismo

El período de 1994 al 2010 la población alfabetizada se incrementó en 16% debido a la creación de nuevos centros educativos en el área rural y programas para alfabetizar, a través de la cooperación del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- y Servicios de Capacitación Técnica y Educativa -SERCATE-.

Esta última trabaja en conjunto con CONALFA, a través de la entrega de fondos destinados para contratar alfabetizadores, así también, dicha institución implementó un nuevo programa denominado “Yo Sí Puedo” que consiste en que las personas aprendan a leer y escribir en siete semanas; sin embargo, este sistema de aprendizaje no está autorizado por el Ministerio de Educación para extender certificados que acrediten la participación del estudiante; a pesar de

todos los esfuerzos aún existe una población de 22% de analfabetas.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En este apartado se describe la situación de los servicios básicos, como educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, sistema de tratamiento de aguas servidas, sistemas de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrización, cementerio e infraestructura de los mismos en el municipio de San Pablo Jocopilas.

Es sumamente importante conocer la situación de los mismos, debido a que permitirá evaluar el desarrollo alcanzado en cada una de las comunidades del Municipio.

1.5.1 Educación

Constituye uno de los servicios primordiales para que los pobladores logren alcanzar un crecimiento y desarrollo, lo cual influye en la calidad de trabajo en las distintas actividades y a elevar las oportunidades de acelerar el progreso del Municipio.

1.5.1.1 Cobertura

La cobertura de educación, indica cuántos niños asisten a los diferentes niveles educativos. Preprimaria está representada por niños de 5 y 6 años, Primaria por niños de 7 a 12 años, Básicos de 13 a 15 años y Diversificado niños de 16 a 18 años.

A continuación se presenta el cuadro comparativo de la cobertura educativa según niveles.

Cuadro 8
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Tasa de cobertura educativa, según niveles
Año: 2010

Niveles	Población en edad escolar	Población inscrita	Cobertura %
Preprimaria	1,102	892	81
Primaria	3,090	3,669	119
<u>Medio</u>			
Ciclo básico	1,414	1,420	100
Ciclo diversificado	1,312	473	36
Total	6,918	6,454	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación.

Para el año 2010 la cobertura del nivel preprimaria fue de 81% con la inscripción del 48% de mujeres y 52% de hombres. El nivel primario tiene una cobertura de más del 100%, es el porcentaje más alto de todos los niveles y se debe a inscripciones de alumnos en otras edades, repitencia o deserción de años anteriores.

El nivel medio muestra que la cobertura más alta es el nivel básico con 100%, como se observa en el ciclo diversificado la tendencia es baja debido a que muchos niños a corta edad se suman a la PEA para aportar a la economía familiar.

1.5.2 Salud

El municipio de San Pablo Jocopilas, cuenta con dos Puestos de Salud para atender a toda la población.

1.5.3 Agua

La Cabecera Municipal se abastece con dos pozos del río Ixtacapa y dos nacimientos más ubicados en el lugar; por lo que el 90% de la población está

cubierta con éste servicio. Gran parte del servicio no cuenta con plantas de potabilización a excepción del casco urbano, en donde si recibe el tratamiento adecuado.

Para las comunidades agrarias Madre Mía, La Ladrillera, Chocolá, Lolemí y el Microparcelamiento Las Piedritas, el abastecimiento de agua es únicamente entubada, procedente de nacimientos, en donde el 50% de la misma es clorada y el 50% restante no tiene ningún tratamiento.

1.5.4 Energía eléctrica

La distribución y comercialización del fluido de energía eléctrica se distribuye a través de UNION FENOSA DEORSA – DEOCSA a partir del 4 de mayo de 1999, quienes en la actualidad prestan el servicio para todo el Municipio.

Cuadro 9
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Servicio de energía eléctrica
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994 hogares	%	Censo 2002 hogares	%	DEOCSA hogares 2010	%
Con servicio	1,782	75	2,839	91	3,492	91
Sin servicio	592	25	295	9	363	9
Total	2,374	100	3,134	100	3,855	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el período de 1994 a 2002, la cobertura se incrementó en un 59%; aún con el crecimiento de la población se ha logrado mantener e incrementar el servicio. Las personas que carecen de energía eléctrica suplen la necesidad con medios alternativos de iluminación como ocote, candiles, candelas y en algunos casos la misma es proporcionada por algún vecino.

Según datos obtenidos con base a encuestas realizadas en el Municipio, se determinó que el 9% de los hogares no cuenta con el servicio de energía eléctrica en su hogar, esto comprueba el dato proporcionado por DEOCSA para el año 2010.

1.5.5 Drenajes

Una de las principales necesidades del Municipio, tanto en el área urbana como rural, son los drenajes para todos aquellos hogares que cuentan con el servicio sanitario y de agua.

Cuadro 10
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Servicio de drenajes
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994 hogares	%	Censo 2002 hogares	%	SEGEPLAN 2010 hogares	%
Con servicio	1,341	56	1,480	47	2,611	68
Sin servicio	1,033	44	1,654	53	1,244	32
Total	2,374	100	3,134	100	3,855	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el período de 1994 a 2002, se registró un incremento en el servicio de drenajes en un 10%, cabe mencionar que existió un crecimiento de hogares del 69%. En 2010 el 68% de hogares de las comunidades y Casco Urbano cuentan con el servicio de drenajes, un crecimiento del 21% en la cobertura del servicio en comparación al año 2002.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio, únicamente en el casco urbano cuenta con una fosa séptica la cual beneficia a 3,500 pobladores, las comunidades agrarias no cuentan con

algún sistema de tratamiento, las aguas corren por los drenajes o directamente por las calles de las comunidades, situación que contribuye a la contaminación y a la proliferación de enfermedades.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

Los habitantes del Municipio cuentan con un basurero general, propiedad de la alcaldía municipal, adicional existe un basurero privado el cual varios municipios aledaños lo utilizan como depósito principal.

El costo del servicio de recolección de basura es de Q 3.00 a Q 5.00 por bolsa de basura. El 26% de los pobladores del casco urbano y de comunidades no pagan éste servicio, prefieren quemar la basura, tirarla en las calles, ríos, y barrancos aledaños, lo que provoca que en invierno los desechos sean arrastrados por las corrientes hacia los drenajes y provoquen inundaciones en calles y avenidas.

Existe un manejo inadecuado de basura dentro del Municipio, la población no recibe formación y concientización adecuada sobre el daño que se provoca al medio ambiente, ornato y salud de los pobladores al tirar y quemar la basura en áreas que no benefician a la población.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio carece de tratamiento de desechos sólidos y proyectos municipales para la disposición final de los mismos, situación que se hace urgente tratar debido al alto nivel de contaminación que se genera principalmente en los ríos que conforman el Municipio.

1.5.9 Letrinización

Uno de los problemas del Municipio mayormente en el territorio rural, es la falta de sistemas de tuberías que eliminen los excrementos, para lo cual los

pobladores se ven en la necesidad de hacer uso de pozos ciegos, letrinas y ríos en casos extremos.

1.5.10 Cementerio

En el municipio de San Pablo Jocopilas, existen cinco cementerios, uno ubicado en el casco urbano el cual fue fundado en julio de 1989 y uno en cada comunidad agraria.

Únicamente el Microparcelamiento Las Piedritas no cuenta de este servicio, por lo que el cementerio ubicado en el Casco Urbano es el utilizado por este sector.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está determinada por los niveles de desarrollo de las instalaciones físicas con los que cuenta la actividad productiva del Municipio. Dentro de la infraestructura identificada se encuentra la siguiente:

1.6.1 Unidades de riego

No existen sistemas de riego en el Municipio por los altos costos económicos que representan y la falta de organización productiva. Las personas que se dedican a la actividad agrícola utilizan como sistema alternativo, la precipitación de agua producto de la lluvia como una fuente natural, a pesar que en la localidad se tiene suficiente recurso hídrico producido por los nacimientos de agua.

1.6.2 Centros de acopio

Se cuenta con centros de acopio ubicados en las comunidades agrarias Madre Mía, Chicolá, Lolemí y La Ladrillera. Éstos son utilizados para reunir la producción agrícola de café y posteriormente ser cargada a los camiones y trasladada a los diferentes beneficios donde el producto es procesado. En total se cuenta con cuatro centros de acopio autorizados y además existen otros que

son considerados como clandestinos, pues no se encuentran autorizados por las ECA de cada comunidad. Estos últimos afectan de gran manera el control de la producción total anual del Municipio, ya que sobre este producto no se tiene una estadística en cantidades y precios de venta.

1.6.3 Mercados

En todo el Municipio solamente existe un mercado, ubicado en la Comunidad Agraria Chocolá, el mismo es propiedad de la ECA. La construcción es de concreto, consta de un nivel y de 32 locales en su parte interior, donde se venden artículos como: ropa nueva, zapatos, verduras, carnes, entre otros. El costo de alquiler de cada uno de los locales es de Q 50.00 mensuales. Los vendedores de enseres y alimentos se encuentran ubicados en los alrededores del mercado y la tarifa para el derecho de piso de estos puestos en el día de plaza que se efectúa el domingo, oscila entre Q 1.00 y Q 5.00 diarios.

1.6.4 Vías de acceso

El acceso al casco urbano se puede dar por cuatro vías principales: la primera desde la Cabecera Departamental a una distancia de ocho kilómetros, a través de la carretera Internacional del Pacífico CA-2, se une en el kilómetro 157 con la ruta RD-SCH-3, la cual llega a Samayac para luego conectar a San Pablo Jocopilas; la segunda es por el municipio de San Antonio Suchitepéquez por la carretera RD-SCH-8 a una distancia de ocho kilómetros.

La tercera es por Santo Tomás La Unión a través de la ruta RD-SCH-8 a una distancia de cinco kilómetros; la cuarta es por San Bernardino a una distancia de seis kilómetros, a través de la carretera CA-2 y conecta con el kilómetro 157 con la carretera RD-SCH-3, la que llega a Samayac para unirse al Municipio, estos caminos se encuentran pavimentados y adoquinados en un 100%.

1.6.5 Puentes

El Municipio cuenta con puentes contruidos de concreto y piedra fraguada que permiten el paso vehicular y peatonal. Entre los principales se encuentra el Ixtacapa que se ubica en la Cabecera Municipal y comunica ésta última con los diferentes centros poblados del Municipio; puente Chichoy, Jocál, La Presa, y Piedra del Tigre ubicado en la Comunidad Agraria Madre Mía.

En la Comunidad Agraria Chicolá se encuentran los puentes, Hato, Puerta de Hierro y el Aguacatal. Una de las características de estas construcciones es que son tipo túnel, debido a que los mismos fueron hechos por la comunidad alemana que en su momento habitó esta parte del Municipio.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El tipo de energía eléctrica utilizada en el Municipio es comercial, cuyo servicio es distribuido en el casco urbano y comunidades agrarias, a excepción del Sector El Hato, por la empresa Distribuidora Eléctrica de Occidente –DEOCSA-.

Se tiene infraestructura necesaria para la distribución de energía eléctrica industrial, pero al año 2010 no es utilizada, derivado a que existen beneficios de café, en los cuales la fuente de energía para el funcionamiento de la maquinaria se realiza a través del recurso hídrico que se extrae de los diferentes nacimientos de agua que se encuentran en la localidad y por hornos que funcionan a través de la quema de madera.

1.6.7 Telecomunicaciones

La población del Municipio utiliza el servicio de teléfono tipo celular, las empresas que prestan el servicio son Comcel, S.A., Claro y Movistar, en la Cabecera Municipal y las comunidades agrarias Chicolá y Madre Mía cuentan con servicio de teléfono público tipo monedero. Se tiene servicio de teléfono comunitario en las comunidades agrarias Chicolá, Madre Mía, Lolemí y La

Ladrillera, los que se encuentran administrados por cada una de las ECA respectivamente. Se tiene acceso al servicio de internet satelital.

1.6.8 Transporte

Los tipos de transporte utilizados por la población son: de pasajeros, encomiendas, comerciales y de carga. Para el primero son vehículos tipo panel los cuales tienen la ruta de la Cabecera Municipal a las comunidades agrarias de Madre Mía y Chicolá, el pasaje oscila entre los Q 2.00 y Q 3.00.

Para llegar a las comunidades agrarias Lolemí y La Ladrillera se debe hacer transbordo en la Comunidad Agraria Chicolá y hacer uso del transporte a través de vehículos tipo panel o moto taxi cuyo costo oscila entre los Q 2.00 y Q 5.00.

Para el acceso al Microparcelamiento Las Piedritas el medio de transporte utilizado es únicamente en vehículos tipo pick-up y moto taxis, el pasaje oscila entre los Q 2.00 y Q 10.00.

El transporte de encomienda es realizado por Cargo Express y la correspondencia por la oficina del correo cuya instalaciones físicas se encuentran en la Cabecera Municipal y Comunidad Agraria Chicolá. El comercial se compone por las diferentes empresas de alimentos y bebidas que distribuyen a través de camiones a los diferentes negocios y tiendas del Municipio. El de carga es realizado por camiones y vehículos tipo Pick-up que realiza el traslado de los productos agrícolas, pecuarios y artesanales desde las diferentes comunidades hacia la Cabecera Municipal y otros municipios del departamento de Suchitepéquez.

1.6.9 Rastros

Se identificaron dos rastros, uno ubicado en la Comunidad Agraria Madre Mía y el otro en la Comunidad Agraria Chicolá. Se observó que ninguno de los

rastros cumple con las normas de salubridad correspondientes, puesto que las vísceras, sangre y restos de los animales que se destazan son arrojados a los ríos Jocá, ubicados en la Comunidad Agraria Madre Mía, y el Santa Isabel ubicado en Comunidad Agraria Chicolá.

En la Cabecera Municipal se inició la construcción de un rastro, pero la infraestructura ya no fue concluida y hasta el año 2010, es utilizado por grupos de personas para realizar durante la noche actividades delictivas, que afectan a la población del Municipio.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La concentración de la población en organizaciones de tipo social y productiva, es indispensable para realizar la producción, distribución y consumo de productos; así mismo, para coordinar actividades y proyectos. La población de San Pablo Jocopilas cuenta con agrupaciones de éste tipo las cuales se mencionan.

1.7.1 Organizaciones sociales

Se denomina así a un grupo de personas que interactúan entre sí, derivado a que mantienen determinadas relaciones sociales, con la finalidad de alcanzar ciertos objetivos para la satisfacción de las necesidades humanas.

Las organizaciones sociales que funcionan en el Municipio son las siguientes:

1.7.1.1 Asociación Amigos del Río Ixtacapa

Formula estrategias ambientales que garantizan proyectos y acciones como medio para contribuir a la conservación de los recursos naturales, el ambiente y el desarrollo sustentable de la población.

1.7.1.2 Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE –

Es el encargado de impulsar, darle seguimiento y velar por políticas, programas y proyectos de protección y promoción de desarrollo municipal y comunitario integrales para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.

El COMUDE está conformado por el Alcalde Municipal, quien lo coordina; los síndicos y concejales determinados por la Corporación Municipal; los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), nombrados por sus coordinadores, hasta un número de 20; representantes de las entidades públicas con presencia de la localidad y representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

De la conformación del COMUDE, surge la organización de diversas comisiones que velan por la ejecución de proyectos de infraestructura que contribuyen al desarrollo de la educación, salud, agua y saneamiento, los cuales se han trabajado de forma conjunta con el CODEDE, COCODES, FONAPAZ y Municipalidad, que benefician a la población del área urbana y rural

1.7.1.3 Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODES –

Este ente vela por la coordinación, entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad; así como entre las instituciones públicas y privadas.

Así mismo, procura la adecuada utilización de los recursos técnicos, materiales, financieros y humanos obtenidos por cuenta propia o que le han sido proporcionados por la Corporación Municipal por medio del COMUDE.

En San Pablo Jocopilas existen 15 COCODES, uno en el área urbana, los otros catorce en el área rural, los cuales han impulsado proyectos de infraestructura en conjunto con FONAPAZ, COMUDE, Municipalidad y la población del

Municipio.

1.7.1.4 Comité de agua

Fomenta el abastecimiento de agua entubada a los hogares; en el Municipio funcionan nueve comités de agua:

Cinco funcionan en la Comunidad Agraria Chocolá, entre los que se pueden mencionar: La Montañita, El Murciélago e IAN Tarrales y dos comités que no cuentan con alguna denominación.

Las Comunidades Agrarias Madre Mía y Lolemí cuentan con dos comités ubicados en los sectores San Rafael, El Campo, El Borboncito y Santa María, en orden respectivo.

1.7.1.5 Comité de padres de familia

La finalidad es el acompañamiento educativo de los alumnos, a fin de garantizar una mejora en la situación de los niños y jóvenes que constituyen las futuras generaciones, este comité funciona en cada uno de los establecimientos educativos; en el Municipio existen siete comités en el área urbana y 13 en el área rural.

1.7.1.6 Comité de seguridad

El comité de seguridad participa en la elaboración, puesta en marcha y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos en la comunidad, asimismo promueve métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos y brinda a los pobladores la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.

Los comités de seguridad funcionan en las comunidades agrarias de Chocolá, Madre Mía, La Ladrillera, Lolemí y en el Microparcelamiento Las Piedritas.

1.7.1.7 Comité de vigilancia

Son grupos organizados en las comunidades cuyo objetivo es mejorar y fortalecer los procesos, a fin de velar por la seguridad de los pobladores del Municipio; los miembros son conocidos como "vigilantes".

Dentro del Municipio todas las comunidades agrarias cuentan con este tipo de comités.

1.7.1.8 Comité social pro feria

Su función principal es organizar eventos en pro de la conservación de las costumbres y tradiciones; dentro del Municipio existen dos comités encargados de estas actividades: Comité 25 de Enero y el Comité Social Pro feria Chicolá.

1.7.1.9 Grupo de mujeres

Incentiva el desarrollo económico y la dignificación de la mujer, dentro del Municipio, este tipo de grupos tiene participación en el microparciamiento Las Piedritas.

1.7.2 Organizaciones productivas

Una organización productiva es considerada parte fundamental del desarrollo integral de una población; es el resultado de la cooperación mutua entre productores semejantes con el objeto de incrementar la actividad económica y bienestar social. Las principales organizaciones productivas que trabajan en el Municipio son:

1.7.2.1 Asociación de buses y mototaxis

Esta asociación tiene como actividad principal la generación de fuentes de trabajo, así como, de generar beneficios y apoyo a los transportistas; en el Municipio funcionan dos asociaciones localizados en la Comunidad Agraria

Chocolá.

1.7.2.2 Empresa campesina asociativa -ECA-

Según la ley de Empresas Campesinas Asociativas -ECA- Decreto No.67-84, Artículo 2; se les define como organizaciones de campesinos constituidos en una colectividad, con el objetivo común de explotar directa y personalmente la tierra, en forma eficiente y racional, a través de su trabajo.

Su fin principal es el mejoramiento de los sistemas de producción, así como, la satisfacción de las necesidades de cada uno de sus miembros; así mismo impulsar el desarrollo económico y social de los campesinos del Municipio.

En el Municipio existen cuatro ECA las cuales se encuentran ubicadas en las Comunidades Agrarias Chocolá, Madre Mía, Lolemí y La Ladrillera. Dentro de los proyectos que han impulsado, se pueden mencionar los siguientes el servicio de biblioteca, éste se ubica en las instalaciones de la ECA Chocolá, cada Empresa es la encargada de abastecer de agua a los hogares en cada comunidad agraria y actualmente impulsa programas de lombricultivo.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellos entes estatales, municipales y no gubernamentales que contribuyen al desarrollo integral de la población del Municipio.

1.8.1 Instituciones estatales

El Estado es el ente encargado de velar y garantizar el bienestar, seguridad y desarrollo de la población; en el municipio de San Pablo Jocopilas las necesidades son cubiertas por las siguientes instituciones: Delegación No.10-09-10 de la Coordinación Técnica Administrativa – CTA –, dependencia del Ministerio de Educación – MINEDUC –, Comité Nacional de Alfabetización

– CONALFA – Coordinación Municipal; Juzgado de Paz; Sub - estación No. 26 de la Policía Nacional Civil – PNC –; Sede No. 309 del Registro Nacional de las Personas – RENAP – y la Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral – TSE –.

1.8.2 Instituciones municipales

Son aquellas instituciones que tienen como fin primordial atender las necesidades de la población de un Municipio. Está comprendida por la Municipalidad, su función consiste en atender los intereses públicos de la población, a través de la prestación de servicios básicos, infraestructura mínima, entre otros. La Municipalidad de San Pablo Jocopilas está integrada por el Concejo Municipal, quien aprueba los proyectos a ejecutarse, además, está presidido por el Alcalde Municipal y apoyado por las diferentes dependencias municipales.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Dentro de las organizaciones que brindan apoyo y servicios varios a la población, se encuentran las siguientes: Amigos de Chicolá que es una Institución comprometida en promover proyectos de desarrollo económico y social en la Comunidad Agraria Chicolá, trabaja en conjunto con Semillas para el Futuro. Dentro de los programas que se realizan en dicha comunidad se cubren aspectos de educación, salud, asesoría técnica en cultivos, entre otros.

Semillas para el futuro es una institución conformada por asociados de origen norteamericano, holandés y guatemalteco, cuya sede se encuentra en la Antigua Guatemala; trabaja en conjunto con Amigos de Chicolá. Los ingresos que obtienen son invertidos en la compra de insumos para las familias afiliadas a esta entidad. Se enfoca principalmente en programas de asesoría técnica en cultivos, entre otros.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El Municipio requiere atender necesidades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

A continuación se detallan las más importantes:

Tabla 2
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Requerimientos de inversión social y productiva
por necesidades sentidas según centros poblados
Año: 2010

Centros poblados	Necesidades sentidas
Cabecera Municipal, Comunidad Agraria Madre Mía, Comunidad Agraria Chicolá, Comunidad Agraria Lolemí, Comunidad Agraria La Ladrillera, Microparcelamiento Las Piedritas.	Reapertura de los puestos de salud y dotarlos de medicamentos y personal necesario para que los pobladores cuenten con asistencia médica.
Sector Pacacó, localizado en la Comunidad Agraria Chicolá.	Introducción de agua potable.
Cabecera Municipal, Comunidad Agraria Madre Mía, Comunidad Agraria Chicolá, Comunidad Agraria Lolemí, Comunidad Agraria La Ladrillera, Microparcelamiento Las Piedritas.	Construcción de centros educativos a nivel preprimario, primario, básico y vocacional, debido al crecimiento acelerado de la población estudiantil, mejorar la infraestructura, mobiliario y equipo de las existentes.
Sector El Hato, localizado en la Comunidad Agraria Chicolá.	Introducción de energía eléctrica.
Comunidad Agraria La Ladrillera, Comunidad Agraria Lolemí, Microparcelamiento Las Piedritas y Sector El Hato, localizado en la Comunidad Agraria Chicolá.	Mejoramiento y mantenimiento de carreteras y caminos de acceso.
Cabecera Municipal, Comunidad Agraria Madre Mía, Comunidad Agraria Lolemí, Comunidad Agraria La Ladrillera, Microparcelamiento Las Piedritas.	Instaurar mercados para evitar que los pobladores tengan que desplazarse a municipios aledaños.

Continúa página siguiente...

Continuación tabla 2...

Centros poblados	Necesidades sentidas
Cabecera Municipal, Comunidad Agraria Madre Mía, Comunidad Agraria Chicolá, Comunidad Agraria Lolemí, Comunidad Agraria La Ladrillera, Microparcelamiento Las Piedritas.	Implementar un sistema de recolección de basura y una planta de tratamiento de desechos sólidos para minimizar la contaminación del ambiente y de ríos.
Sector Pacacó, localizado en la Comunidad Agraria Chicolá.	Introducción de drenajes.
Comunidad Agraria Lolemí, sobre el río Jocá y en la Comunidad Agraria Madre Mía entre el Sector Linda Vista y Sector Nansal.	Construcción de puentes destruidos por tormenta tropical.
Sectores I.A.N. Tarrales, I.A.N Casitas de la Comunidad Agraria Chicolá.	Adoquinamiento de calles y caminos.
Cabecera Municipal, Comunidad Agraria Madre Mía, Comunidad Agraria Chicolá, Comunidad Agraria Lolemí, Comunidad Agraria La Ladrillera, Microparcelamiento Las Piedritas.	Asistencia técnica y capacitación a los pobladores que se dedican a la actividad productiva para mejorar el desarrollo de la misma.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Es importante considerar que la recurrencia de fenómenos naturales y algunos factores sociales como la densidad de la población y la actividad económica determinan la vulnerabilidad de un área determinada, en el caso del Municipio, se considera que es vulnerable a este tipo de desastres en un bajo nivel. Salvo algunas excepciones, si la cantidad de lluvia ha sido demasiada.

La infraestructura de las viviendas en las comunidades se compone de materiales débiles en el techo, las paredes y los cimientos como: lámina, madera y adobe, las hace vulnerables a sufrir daños al momento de un desastre.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Los riesgos al que está expuesto el Municipio se desglosa en la siguiente tabla.

Tabla 3
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Matriz de identificación de riesgos
Año: 2010

Riesgos	Causa	Efecto	Centros poblados
Naturales.	Terremotos.	Daño a las viviendas y pérdida de vidas.	Casco urbano y comunidades.
	Inundaciones y desbordamientos.	Deterioro a las viviendas y cultivos.	Casco Urbano, y las comunidades agrarias: Chocollá, Lolemí, Madre Mía y La Ladrillera.
	Deslaves.	Daños a las viviendas y destrucción de vías de acceso.	Entre el casco urbano y Comunidad Agraria Madre Mía.
	Tormentas tropicales.	Daños a las viviendas y cultivos.	Casco urbano y las comunidades.
	Intensas lluvias.	Daños a las viviendas y cultivos.	Casco urbano y las comunidades.
Socio-naturales.	Ríos contaminados.	Enfermedades bio infecciosas, perdida de afluentes.	Casco urbano y las comunidades.
	Basureros clandestinos.	Contaminación visual, variabilidad climática y agentes de plagas o enfermedades.	Casco urbano y las comunidades.
	Deforestación.	Destrucción de áreas boscosas y vida silvestre.	Casco urbano y las comunidades.
Antrópicos.	Grupos antisociales.	Inseguridad ciudadana y pérdida de valores.	Casco urbano y Comunidad agraria Madre Mía.
	Prostitución.	Enfermedades de transmisión sexual, pérdida de valores.	Casco urbano.
	Violencia intrafamiliar.	Desintegración familiar y trastorno psicológico.	Casco urbano y comunidades.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Los riesgos de mayor relevancia en el Municipio, son de origen natural, los cuales ocasionan pérdidas en los cultivos, bienes materiales, viviendas y vías de acceso que tienden a perjudicar el bienestar socioeconómico de las familias.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

En la tabla siguiente se describen las vulnerabilidades detectadas en las distintas comunidades del municipio de San Pablo Jocopilas.

Tabla 4
Municipio de San Pablo Jocopilas, Departamento de Suchitepéquez
Matriz de vulnerabilidades
Año: 2010

Tipificación	Vulnerabilidad	Sector
Ambientales-ecológicas.	Erosión de suelos, deslizamientos y derrumbes.	Área urbana y rural.
Físicas.	Material débil en construcción de viviendas.	Área rural.
Económicas.	Mala utilización de los recursos disponibles.	Área urbana y rural.
Sociales.	Desintegración familiar e inseguridad ciudadana.	Área urbana y rural.
Educativas.	Deserción escolar, falta de infraestructura adecuada para escuelas.	Área rural.
Culturales.	Pérdida de identidad cultural.	Área urbana y rural.
Políticas institucionales.	Falta de planes de desarrollo.	Área urbana y rural.
Ideológicas.	Introducción de nuevas concepciones religiosas.	Área urbana y rural.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

El diagnóstico parte de una percepción general de la actuación de los gobiernos locales que evalúa un conjunto de mecanismos de gestión administrativa y financiera, el cual busca especificar el desempeño de las municipalidades en el cumplimiento de las tareas asignadas en su marco normativo.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

Tiene como objetivo desarrollar un análisis situacional interno y externo de las municipalidades, a partir del cual se determina la problemática institucional, sus fortalezas y debilidades, así como, las oportunidades y amenazas que hoy registran los gobiernos locales.

1.11.1.1 Planificación

La planificación municipal está a cargo del Alcalde Municipal, auxiliado por su corporación municipal. También se rige por medio del plan operativo anual -POA- así mismo cuenta con su un plan de orientación estratégica y operativa.

La dirección de planificación financiera con la asesoría técnico-metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación -SEGEPLAN-.elaboraron el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2025, el que se encontraba al año 2010 pendiente de ser aprobado por el Concejo Municipal.

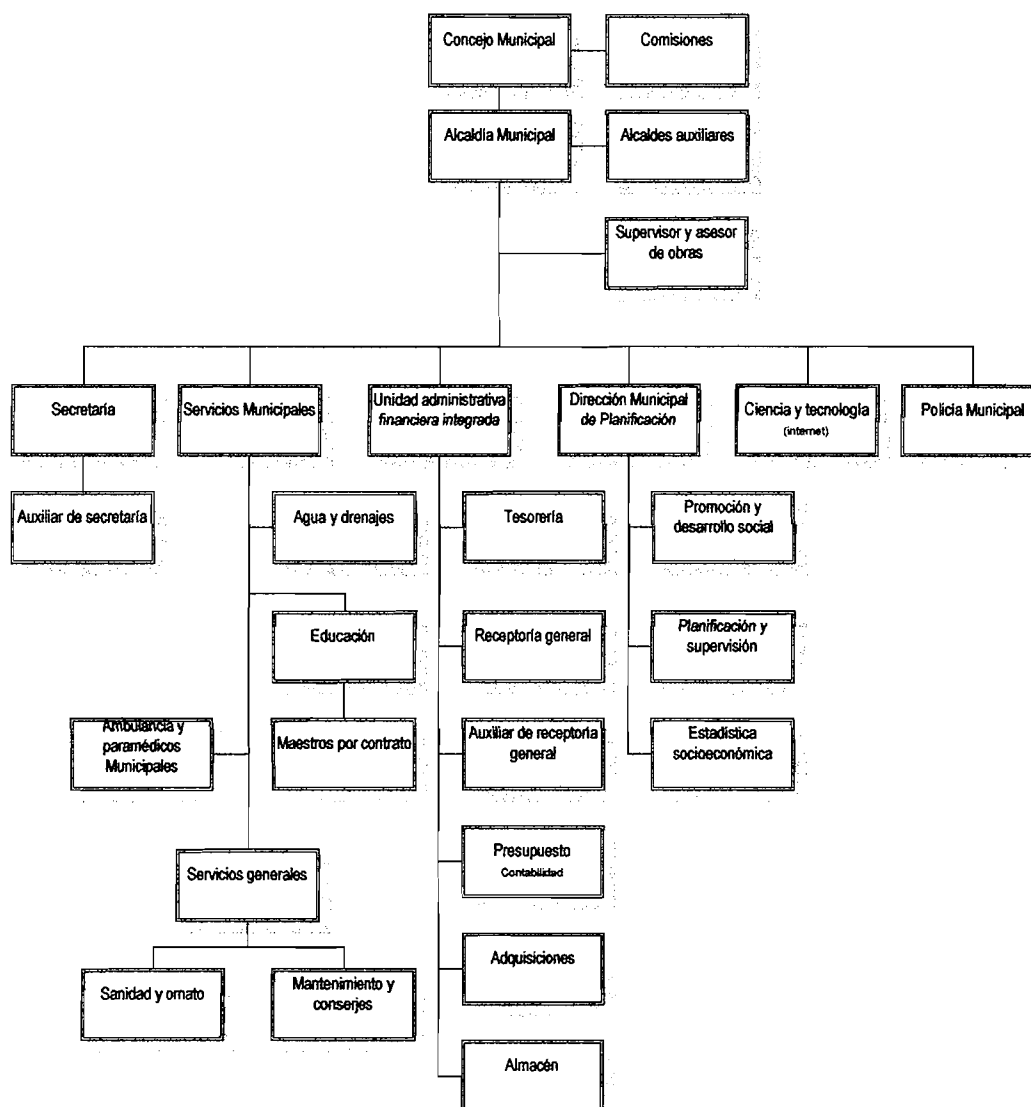
A noviembre del año 2010, la Municipalidad trabaja en el Sistema Integrado Financiero SIAF-MUNI, el mismo se encuentra en línea en los departamentos de receptoría y contabilidad, el cual facilita el ingreso de las operaciones diarias y la auditoría contable. Es importante mencionar que el personal está en proceso de capacitación del Sistema Financiero –SICOIN GL- para ser ejecutado en el año 2011.

1.11.1.2 Organización

Es la estructura de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y

actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados. La Municipalidad de San Pablo Jocopilas, está integrada por cuatro niveles jerárquicos, el Concejo Municipal, Alcalde Municipal, cuatro unidades administrativas y 23 unidades operativas.

Gráfica 1
Municipalidad de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Organigrama funcional de la municipalidad
Año: 2009



Fuente: Elaborado con base a información proporcionada por la Secretaría de la Municipalidad de San Pablo Jocopilas, año 2009.

1.11.1.3 Integración

El Alcalde Municipal en conjunto con el Concejo Municipal, realizan la contratación del personal. La inducción es impartida por el Secretario Municipal y los directores de cada unidad. El 70% del personal entrevistado ingresó en el año 2009. Lo que evidencia una alta rotación de personal.

1.11.1.4 Dirección

La jerarquía dentro de la institución se encuentra de manera informal, sin embargo, las responsabilidades se dan del nivel superior al nivel inferior, las formas de comunicación son informales, debido a que carecen de los recursos financieros y los materiales para establecer una comunicación escrita, no obstante, ésta se encuentra establecida en forma lineal entre superior y subalterno y el horizontal que se da entre las mismas unidades que conforman la organización municipal.

1.11.1.5 Control

Cada unidad administrativa controla los horarios y asistencia del personal a su cargo, además de velar por el cumplimiento de sus funciones, sin embargo a nivel general existe un libro de control laboral, ubicado en la Secretaría para que todos se anoten diariamente. Para los permisos correspondientes a enfermedad, emergencias personales o familiares, deben notificar a sus superiores, para que este asigne a otra persona de forma que no se desatienda al vecino.

1.11.2 Diagnóstico financiero

Esta herramienta permite revelar la situación financiera de la entidad, para aprovechar al máximo los recursos monetarios con que cuenta.

1.11.2.1 Presupuesto

El presupuesto municipal es el cálculo anticipado de los ingresos y gastos que la municipalidad estima realizar durante el ejercicio fiscal.

Cada año en el mes de octubre, se elabora un anteproyecto de presupuesto, el cual es revisado por el Concejo Municipal para realizar las correcciones y ajustes correspondientes. Posteriormente, en el mes de diciembre, dicho ente aprueba el presupuesto del próximo año y elabora un punto de acta que es firmado por las personas que se encuentran reunidas.

El encargado de Tesorería también funge como Director Financiero de la Municipalidad, razón por la cual, el Tesorero es el encargado de administrar el departamento de Tesorería y de Contabilidad; así como de coordinar la formulación, ejecución y liquidación del presupuesto.

1.11.2.2 Ingresos percibidos

A continuación se detalla la forma en que la Municipalidad adquirió sus ingresos en el año 2009:

Cuadro 11
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Ingresos percibidos
Año: 2009

Fuente	Descripción	Ingresos Q.	%
Ingresos propios			
10	Ingresos tributarios	119,249	1
11	Ingresos no tributarios	162,366	1
13	Venta de bienes y servicios	106,824	1
14	Ingresos de operación	108,907	1
Transferencias corrientes y de capital			
16.01	Del sector privado	150,000	1
16.02	De la administración central	1,605,783	12
17.02.10	De la administración central	5,750,907	44
17.02.20	De entidades descentralizadas y autonomas	1,913,747	15
Endeudamiento municipal			
24	Endeudamiento público interno	3,088,000	24
Total		13,005,783	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos generados por el sistema SIAF-MUNI.

Se puede observar en el cuadro anterior que la Municipalidad tuvo capacidad para recaudar por concepto de ingresos propios solo un 4%, lo que evidencia que la comuna depende en gran medida de las transferencias que realiza el gobierno central para ejecutar los gastos de funcionamientos. Adicionalmente, la municipalidad debió solicitar un préstamo al Instituto de Fomento Municipal -INFOM- por Q3 millones a una tasa de interés del 12% a un plazo de 3 años, lo cual disminuyó la disponibilidad de los fondos para el año 2010.

1.12.2.3 Ejecución presupuestaria

Los gastos de funcionamiento corresponden a las erogaciones que hace la Municipalidad para llevar a cabo las funciones administrativas

En el siguiente cuadro se detallan los porcentajes que se utilizaron para cada uno de los programas de la municipalidad de San Pablo Jocopilas.

Cuadro 12
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Ejecución presupuestaria de gastos por programa
Año: 2009

Fuente	Programa	Pagado Q.	%
	Funcionamiento	1,772,572	
1.1	Consejo y alcaldía	769,265	6
1.2	AFIM	682,697	5
1.3	Secretaría	76,664	1
1.4	OMP	56,707	1
11.001	Otros servicios	187,239	1
	Inversión	5,191,043	
11	Mantenimiento y reparación de los servicios públicos	2,740,501	21
12	Red vial	1,861,050	15
13	Servicios educativos	589,492	5
	Endeudamiento municipal	5,730,510	
99	Deuda pública municipal	5,730,510	45
Total		12,694,125	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el departamento de Tesorería de la municipalidad de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez.

El cuadro anterior muestra los principales programas en donde se invirtió los ingresos percibidos en la Municipalidad de San Pablo Jocopilas durante el año 2009, el monto mayor se asignó para amortizar parte de la deuda pública municipal, debido a que representa un 45% del total de gastos; mientras que los gastos de inversión simbolizan un 41% y finalmente para los gastos de funcionamiento que equivalen a un 14% del total de la ejecución presupuestaria.

Al verificar los ingresos percibidos con la ejecución presupuestaria del año 2009, se determinó un superávit de Q 311,657, que se trasladó como disponible para el período 2010.

1.11.2.4 Contabilidad

La municipalidad de San Pablo Jocopilas lo hace a través del sistema integrado llamado SIAF-MUNI, el cual se encuentra en línea con cada una de las unidades que funcionan en esta entidad.

1.11.2.5 Ingresos tributarios

“Comprende los originados en el ejercicio del poder del imperio que tiene el Estado para establecer gravámenes con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.”⁷

1.11.2.6 Ingresos no tributarios

La municipalidad puede optimizar la recaudación de los impuestos a través de la concientización tributaria en la población mediante conferencias en donde se explique:

- La importancia de generar recursos, pues a través de ellos se puede proveer los servicios necesarios como agua potable, energía eléctrica, salud,

⁷ MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS, Manual de clasificación presupuestaria para el sector público de Guatemala, 3ª. Edición, Segundo párrafo. Página 73, año 2007.

educación, infraestructura, entre otros.

- Que todas las contribuciones que haga la población se verá reflejado en obras de beneficio para la misma comunidad.

1.11.2.7 Tesorería

Cuentan con Departamento de Caja, integrado por un cajero general y un auxiliar, ambos realizan la labor de receptores y son responsables de registrar los ingresos al sistema SIAF-MUNI. Los datos están actualizados y no se trabaja un doble proceso. Diariamente al final del día realizan corte y los valores monetarios son entregados al Tesorero para el inmediato depósito bancario.

1.11.2.8 Control interno

De acuerdo con el diagnóstico realizado a las unidades de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería y Fuentes de Financiamiento, se pudo determinar que:

- No obstante que el Código Municipal establece que las municipalidades deberán contratar un auditor interno para velar por la correcta ejecución presupuestaria, la Municipalidad de San Pablo Jocopilas no cuenta con este funcionario desde el mes de mayo de 2010. Esto se debe a la falta de presupuesto para realizar esta erogación.
- El programa SIAF-MUNI tiene la opción para registrar el libro de inventarios, sin embargo, al momento de la entrevista con los funcionarios de la municipalidad se pudo confirmar que los mismos son registrados en forma manual, en libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas y se encuentran actualizados al mes de diciembre de 2009.
- De acuerdo con lo indicado por el personal de la Municipalidad, no se

practican cortes de formas sorpresivas, y se hacen solamente cuando se presentan ante la Contraloría General de Cuentas.

- Para la recaudación de impuestos se tiene asignada una persona que se encarga de hacer el cobro por los servicios que prestan en el cementerio municipal. Sin embargo, no hacen el cobro respectivo en los negocios que funcionan en el Municipio, debido a que esperan que éstos lleguen a realizar el pago en las cajas de la Municipalidad, y según se indica, en la mayoría de casos estos no los realizan mensualmente, sino que acumulan varios meses para hacer el pago correspondiente.
- La Municipalidad no tiene un procedimiento específico para identificar los negocios que operan clandestinamente; por lo que algunos negocios no han sido inscritos, y por lo tanto, no efectúan el pago del impuesto correspondiente.

1.11.2.9 Diagnóstico de las fuentes de financiamiento

A través de éste se puede identificar los orígenes de los ingresos y precisar la orientación específica de cada fuente, a efecto de controlar su correcta aplicación.

1.11.2.10 Evaluación de fuentes de financiamiento municipal

Durante el periodo 2007-2010, la administración municipal mantuvo sus tendencias en cuanto a los orígenes de su financiamiento, tal y como lo demuestra el cuadro siguiente:

Cuadro 13
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Transferencias gubernamentales
Período: 2007-2010

Descripción	Año 2007 Q.	%	Año 2008 Q.	%	Año 2009 Q.	%	Año 2010 Q.	%
Situado Constitucional	2,389,187	40	2,988,105	47	3,554,280	48	3,413,439	49
IVA-Paz	2,180,004	36	3,000,994	48	3,421,841	47	3,231,497	46
Impuesto de Circulación	1,320,714	22	182,191	3	249,439	3	228,713	3
Impuesto sobre el Petróleo	96,718	2	103,106	2	131,130	2	122,217	2
Total	5,986,623	100	6,274,396	100	7,356,690	100	6,995,866	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las ejecuciones presupuestarias de la Municipalidad de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez.

Al analizar el cuadro anterior durante los años 2007, 2008 y 2009 muestran crecimiento del 5% al 17% y a noviembre 2010 no ha superado la recepción de transferencia en comparación del año 2009. Esta situación ha representado el incumplimiento de obligaciones por parte de la Municipalidad para sufragar los salarios del recurso humano y contratos de infraestructura, educación, entre otros.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial es el movimiento de mercancías, tanto a nivel nacional como internacional (importaciones - exportaciones) destinadas al intercambio y consumo.

El flujo financiero comprende el origen de recursos tanto de fuentes internas como externas, que incluye ingresos y egresos de remesas familiares.

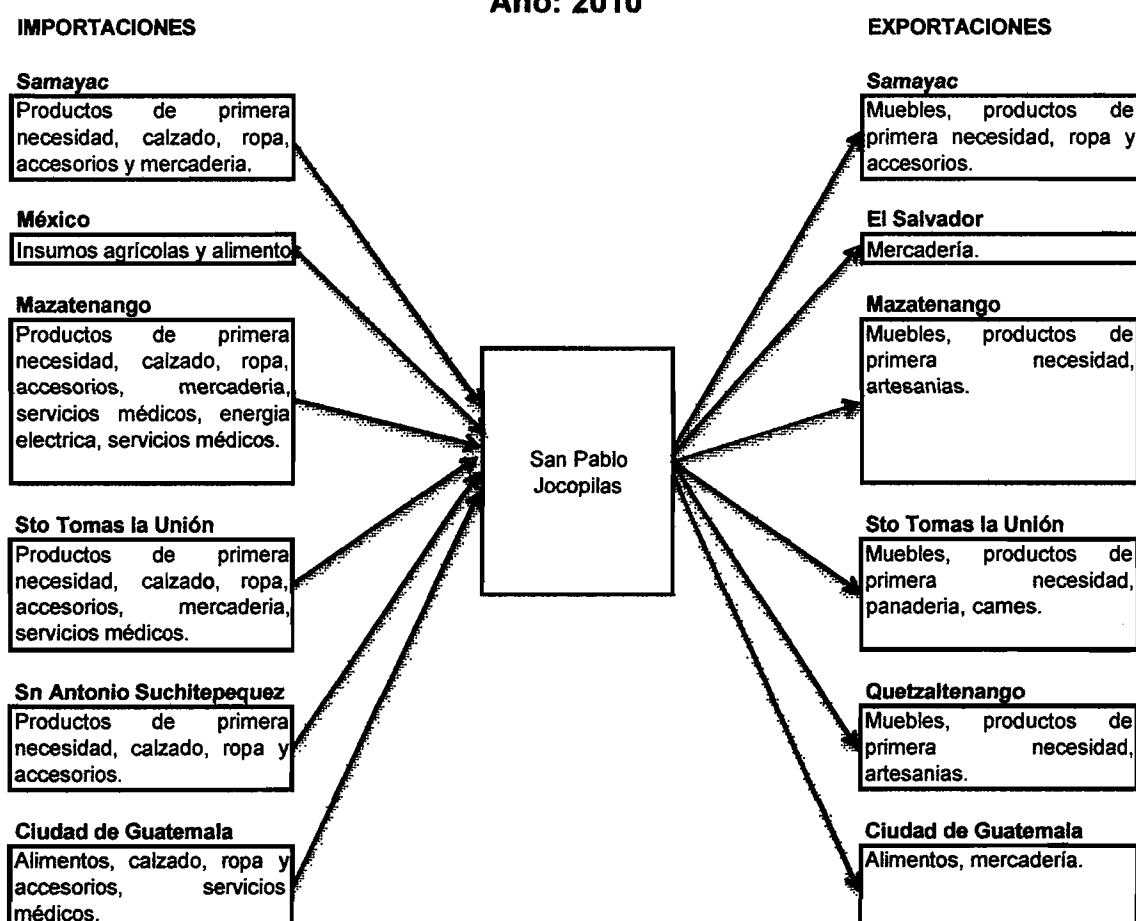
1.12.1 Principales productos que importa el Municipio

Los más importantes productos que se importan son los siguientes: Alimentos de la canasta básica, vestuario, insumos agrícolas, medicinas, calzado mercadería, repuestos, ganado, entre otros, los cuales provienen de Municipios vecinos, de la Cabecera Departamental, en su mayoría, y de la Ciudad Capital.

1.12.2 Principales productos de exportación

El producto de mayor relevancia que se exporta para otros Municipios, es el café. Debido a que la tecnificación es de bajo nivel y solamente se recolecta el grano y es en los beneficios donde se termina el proceso y en segundo está el banano. Entre los lugares a donde se exportan los productos se encontraron los municipios de Mazatenango, Santo Tomás la Unión, Quetzaltenango, Ciudad Capital, San Antonio Suchitepéquez y Samayac entre los más importantes.

Gráfica 2
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Flujo Comercial
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se describe la concentración y uso de la tierra en el municipio de San Pablo Jocopilas, y las características que establecen la forma de propiedad de los medios de producción.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura económica del Municipio descansa en la actividad agrícola y su desarrollo productivo está vinculado directamente a la tenencia, concentración y uso actual de la tierra, elementos importantes que se deben de tomar en cuenta para la explotación y aprovechamiento de este recurso.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Las formas de tenencia que han existido en el Municipio son: propia, arrendada, colonato, usufructo, ocupada y otras. En el siguiente cuadro se presenta la condición de tenencia de la tierra.

Cuadro 14
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Forma simple de tenencia de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2010

Forma de tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2010	
	Número fincas	Superficie manzana	Número fincas	Superficie manzana	Número fincas	Superficie manzana
Propia	388	2,987	1,735	2,541	2,803	2,273
Arrendada	4	2	17	7	0	0
Colonato	310	312	2	3	0	0
Usufructo	0	0	5	9	0	0
Ocupada	0	0	1	1	0	0
Otras	118	79	4	8	0	0
Total	820	3,380	1,764	2,569	2,803	2,273

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Según el censo de 1979 la tenencia de la tierra en el Municipio se caracterizaba por concentrar el 85% de fincas en propiedad privada y colonato. Sin embargo se aprecia un giro importante al analizar el censo de 2003, donde la tierra es propia en un 98%, derivado a la entrega de títulos de propiedad por parte del Gobierno Central, dato confirmado por trabajo de campo en noviembre de 2010.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

El suelo es aprovechado para la producción de café, banano de seda, jengibre y maíz. No obstante se comprobó un fuerte potencial de la tierra para el cultivo de canela y pacaya, perfectamente asociados a un sistema agroforestal. Así como, el tomate y diversas hortalizas necesarias para la dieta alimenticia de los hogares del Municipio.

2.1.3 Concentración de la tierra

Para el censo de 2003, existe un cambio drástico de la concentración de la tierra; debido a que impacta positivamente la cantidad de microfincas, puesto que del 2% cuantificado en el censo de 1979 pasa al 99% en el 2003, lo que dispersa a las fincas multifamiliares medianas y grandes, el motivo es la disolución y entrega de tierras de la finca nacional Chócola y sus anexos.

El estudio realizado en noviembre de 2010, determinó un mayor número de propietarios y de fincas, debido al desmembramiento por herencia y la constante venta de parcelas. Al interpretar el cuadro anterior se observa nuevamente una finca familiar y el crecimiento de fincas subfamiliares.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

De acuerdo a la investigación en el Municipio, las actividades que se realizan son de tipo: agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, de comercio y servicios.

Cuadro 15
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas
Año: 2010

Actividad productiva	Generación de empleo	%	Valor de la producción expresado en Q.	%
Agrícola	8,198	88	25,302,304	43
Agroindustrial	51	1	25,498,800	43
Pecuaría	98	1	4,100,620	7
Artesanal	141	2	3,759,876	7
Comercio y servicios	811	8	0	0
Total	9,299	100	58,661,600	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La actividad que genera mayor valor de producción es la actividad agroindustrial, en tanto que, la actividad agrícola es la mayor generadora de fuentes de empleo.

2.2.1 Agrícola

Esta actividad funge como base para la economía, alimentación, fuentes de empleo y la generación de ingresos. Los principales cultivos se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas agrícolas
Año: 2010

Actividades productivas	Tamaño Unidad económica	Nivel tecnológico	Volumen	Valor de la producción Q.	Participación %
Café	Microfincas	I	10,144	2,536,000	10
	Subfamiliar	I	34,279	8,569,680	33
	Familiar	I	595	148,800	1
Sub-total			45,018	11,254,480	44
Banano	Microfincas	I	39,200	1,960,000	8
	Subfamiliar	I	138,156	6,907,824	27
Sub-total			177,356	8,867,824	35
Maíz	Microfincas	I	640	96,000	1
	Subfamiliar	I	2,320	348,000	1
Sub-total			2,960	444,000	2
Jengibre	Microfincas	III	2,560	1,024,000	4
	Subfamiliar	III	9,280	3,712,000	15
Sub-total			11,840	4,736,000	19
Totales			237,174	25,302,304	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior describe los principales productos a los que se dedican los agricultores, en el cual el café representa la mayor proporción del total de los ingresos, seguido por el banano, maíz y jengibre. La actividad agrícola es la mayor generadora de fuentes de empleo.

2.2.2 Pecuaria

Se integra por la crianza de animales domésticos como ganado bovino, porcino y aves de corral; para el ganado bovino y porcino se utilizan extensiones de terreno amplias; en tanto para el avícola se usa el traspatio de las casas.

A continuación se presenta el resumen de la actividad productiva pecuaria del Municipio:

Cuadro 17
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas pecuarias
Año: 2010

Actividades productivas	Tamaño Unidad económica	Nivel tecnológico	Volumen	Valor de la producción Q.	Participación %
Bovino	Microfincas	I	64	298,688	7
Avícola	Microfincas	I	1,124	48,332	2
Porcino	Microfincas Subfamiliar	I	56	84,000	2
		III	2,400	3,669,600	89
Sub-total			2,456	3,753,600	
Totales			3,644	4,100,620	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010 .

En el Municipio los principales productos pecuarios de acuerdo a la importancia económica que representan son: el ganado bovino, avícola y porcino.

2.2.3 Artesanal

Dentro de las actividades artesanales del Municipio destacan la carpintería, herrería, panadería, sastrería y tejidos; a través de las cuales se elaboran diversidad de artículos que son consumidos dentro y fuera del mismo.

Cuadro 18
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas artesanales
Año: 2010

Actividades productivas	Tamaño Unidad económica	Nivel tecnológico	Volumen	Valor de la producción Q.	Participación %
Herrería	Mediano artesano				
Puertas		III	360	288,000	8
Balcones		III	360	99,000	3
Portones		III	72	180,000	5
Sub-total			792	567,000	16
Carpintería	Mediano artesano				
Puertas		III	360	432,000	11
Closet		III	3	10,500	0
Comedores		III	90	270,000	7
Sub-total			453	712,500	18
Panadería	Mediano artesano				
Pan dulce		III	1,854	1,301,508	35
Pan desabrido		III	1,584	1,111,968	30
sub-total			3,438	2,413,476	65
Sastrería	Pequeño artesano				
Pantalones		III	700	31,500	1
Tejidos	Pequeño artesano				
Servilletas		III	1,080	16,200	0
Tapetes		III	1,080	16,200	0
Para muebles		III	12	3,000	0
Sub-total			2,172	35,400	
Totales			7,555	3,759,876	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En este sector de la economía, la panadería es la actividad que genera mayor participación en el comercio; esto es debido a que sus productos son de consumo diario, la mayoría de panaderías están concentradas en el casco urbano.

2.2.4 Agroindustrial

La agroindustria se limita al procesamiento de café en pergamino, esta actividad

genera mano de obra permanente y temporal, representa un 43% para la economía del Municipio y contribuye con un 1% en la generación de fuentes de empleo.

2.2.5 Comercio y servicios

Son necesarios y de gran beneficio para la población por ser de demanda considerable; se localizan en el casco urbano y en el área rural.

La actividad de comercio y servicios que se desarrolla en el Municipio, refleja un porcentaje importante en cuanto a la generación de empleo, debido a que permite un ingreso adicional a las familias, sin embargo, su práctica afecta considerablemente a la población en los aspectos de salud y el medio ambiente.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

La actividad pecuaria, participa con un 6.99% comparada con las otras actividades (agrícola, agroindustrial, artesanal), que se desarrollan en San Pablo Jocopilas. El ganado porcino se constituye como una de las producciones más importantes para la economía del Municipio y en menos proporción el ganado bovino.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Entre las diferentes actividades productivas pecuarias que se desarrollan en el Municipio se encuentran el engorde de ganado porcino, engorde de pollos y engorde de ganado bovino, estas en su mayoría se desarrollan en el estrato de microfincas y una finca subfamiliar que se dedica al engorde de ganado porcino; la participación de la producción pecuaria es del 6.99% con respecto a las demás actividades productivas y 1.05% en la generación de empleo.

3.1.1 Producción

Se pudo identificar que la actividad pecuaria es desarrollada en el traspatio de los hogares y se realiza de manera empírica. En el caso porcino si existe en el Municipio, la finca ubicada en el casco urbano, cuyo giro comercial es dedicarse específicamente al engorde para la venta en pie de este tipo de animales y su extensión territorial es considerada como subfamiliar.

Las unidades productivas que se dedican a la actividad pecuaria, en este caso a engorde de ganado porcino, obtienen beneficios económicos. Los porcicultores utilizan animales de raza criolla, no requieren de algún cuidado especial, son alimentados con desperdicio de comida y otros con algún tipo de concentrado, no cuentan con lugares apropiados, así como tampoco con asistencia técnica.

La principal actividad del Municipio es la agrícola, algunos agricultores la complementan con el engorde de ganado bovino que es una fuente de ingreso adicional para el sostenimiento del hogar. Esta actividad resulta menos importante debido a que la inversión se recupera en un promedio de tres años de nacido el ganado. Las diferentes actividades pecuarias que se desarrollan en el Municipio se describen a continuación:

Cuadro 19
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Unidades productivas, volumen y valor de la producción
Año: 2010

Tamaño/ Producto	Unidades productivas	Extensión manzanas	Volumen cabezas	Precio Q.	Valor Q.
Microfincas					
Porcino	20	15	56	1,500	84,000
Bovino	15	12	64	4,667	298,688
Avícola	62	54	1,124	43	48,332
Subfamiliar					
Porcino	1	3.75	2,400	1,529	3,669,600
Total	98	84.75	3,644	7,739	4,100,620

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

3.1.2 Financiamiento

Son los recursos monetarios que permiten a los productores de ganado bovino, porcino y avícola, para llevar a cabo sus actividades, con la característica que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. El financiamiento se puede dividir en interno y externo.

Según la información recabada en el trabajo de campo, se determinó que las unidades productivas identificadas para la actividad pecuaria utilizan capital propio en un 100%, principalmente para la compra de insumos como concentrados y algunas vacunas.

De acuerdo a investigado, se determinó que los productores de las microfincas no hacen uso de financiamiento externo, dado que las unidades productivas no tienen garantías que permita que las entidades financieras les otorguen crédito.

Para el caso de las fincas subfamiliares poseen un capital propio que les permite que esta actividad sea autofinanciable.

3.2 PRODUCCIÓN PORCINA

El ganado porcino pertenece a la clase de los mamíferos del orden de los artiodáctilos (dedos de par), el producto de la carne constituye la principal fuente de proteínas de origen animal, la producción de cerdo es importante, no sólo por la obtención de su carne, sino también por la gran variedad de subproductos que se aprovechan de este. De este animal todo se utiliza, derivándose diversas industrias tales como: la fabricación de brochas y pinceles, donde se aprovechan las cerdas como materia prima; las glándulas sirven para preparar productos medicinales; el excremento en la producción de abono; la piel se aprovecha en la industria de la peletería y, por último, la carne, que además de ser un alimento altamente nutritivo, dio origen al establecimiento de la industria de empacado de carnes, salchichonería y embutidos en nuestro país.

3.2.1 Identificación del ganado

El ganado porcino como unidad de producción se puede destinar a diferentes actividades productivas. Los cerdos de engorde se realizan en confinamiento. Existen los siguientes sistemas básicos de producción de cerdos de engorde: Sistema familiar; en este sistema el cerdo es introducido a porquerizas rústicas contiguas a la casa familiar. Por el largo período de engorde los animales forman mucha grasa y la carne que producen es a veces de dudosa calidad sanitaria, sistema llamado todo adentro todo afuera; se llenan las porquerizas con animales de la misma edad, se venden al mismo tiempo, minimizan los

riesgos y enfermedades en animales de diferente edad, sistema de producción continua; el productor vende y compra animales continuamente, vende animales engordados y los reemplaza por otros, la característica de este tipo de explotación se orienta a obtener como productos principales el cuero, grasa o manteca y la carne.

3.2.2 Características de la explotación del ganado porcino

La principal actividad pecuaria en el Municipio, es el engorde de ganado porcino debido a que es la que más ingresos genera.

La explotación comprende el engorde del lechón por parte de familias, el cual lo vende cuando este alcanza un nivel óptimo para destace, no cuentan con alguna organización que los apoye y no utilizan medios de financiamiento para dicha actividad a excepción de la finca subfamiliar que ésta sí poseen ganado de raza pura y poco financiamiento.

3.2.2.1 Engorde de ganado porcino

Esta actividad se realiza en forma tradicional en las microfincas, en los patios de las viviendas, y no se aplican cuidados especiales. Por lo regular se compran de 45 a 60 días de nacidos. En la finca subfamiliar cuentan con asistencia técnica así como el tipo de alimentación especial.

Esta etapa es de suma importancia en las unidades económicas que se dedican a ésta actividad, el objetivo principal es la venta de ganado en pie y se realiza después de 22 semanas de nacido, durante dicho tiempo se lleva a cabo un proceso de cuidado para mantener la calidad y principalmente que se tenga el peso necesario.

3.2.2.2 Alimentación

Existe una gran variedad de alimentos adecuados que pueden ser adquiridos entre los cuales se mencionan los siguientes:

- **Concentrado**

Constituyen una alta fuente de fibra lo cual es un medio de alimentación esencial para lograr un buen peso.

- **Granos**

En la alimentación de cerdos su uso es muy importante, los cuales son recomendables moler para que de estos se obtengan el mayor valor nutricional. Dentro de los granos se pueden mencionar: el maíz, el arroz, trigo y sorgo o maicillo, por su costo el maíz representa el principal.

- **Frutos**

Pueden ser utilizados como complemento a la alimentación, los cuales contienen vitaminas y minerales, dentro de los cuales están la naranja, mandarina, mango, plátano, melón y manzana.

Las vitaminas y medicamentos igualmente forman parte importante como complemento a la alimentación del ganado porcino los cuales ayudan a fortalecer y prevenir enfermedades.

3.2.2.3 Instalaciones

En el proceso de engorde de ganado porcino en las microfincas se da con un nivel tecnológico bajo, es decir no cuentan con alguna instalación adecuada para esta actividad, el engorde se realiza en los patios de las viviendas. En la finca subfamiliar si poseen instalaciones adecuadas para todo el proceso de engorde, debido a que posee características tecnológicas altas.

En el trabajo de campo realizado se comprobó que algunas personas que construyen galeras de madera con bebederos. Las instalaciones adecuadas deben ser amplias, poseer drenajes, tener techo para proteger a los animales de la lluvia y el sol, y buena ventilación.

3.2.2.4 Clasificación del ganado porcino

El ganado porcino se clasifica según su edad en lechones y cerdos, según su clase en marranos y marranas.

- **Lechones**

Se considera así a los que todavía se alimentan con la lactancia materna con una duración de cero a un máximo de 42 días de edad.

- **Marranos**

La vida productiva y fertilidad dependen de una alimentación adecuada. Para evitar que el marrano engorde se controla el consumo de alimentos. Su actividad reproductiva se inicia entre los ocho a doce meses de edad.

- **Marranas**

Las cerdas requieren niveles diferentes de nutrición, en las diversas fases de la vida, la ración debe ser suministrada según las necesidades, que varían según la edad y el peso. Las marranas para ser reproductoras deben pesar entre 220 a 260 libras y tener una edad de ocho meses.

3.2.2.5 Profilaxis animal

La profilaxis sirve para proteger al ganado de enfermedades a las cuales están expuestos. En la profilaxis se incluye una dosis anual de vacunas para cada semoviente y para cada lechón. La producción porcina eficiente exige la aplicación de medidas para la reproducción, alimentación y manejo de la piara,

destinadas a la conservación de la salud, la prevención de las enfermedades y el control parasitario. Los cerdos poseen naturalmente hábitos de limpieza pero sólo si se les da la oportunidad de ejercitarlo.

3.2.2.6 Sistema de manejo del ganado

El proceso de manejo de ganado estabulado, se centra en mantener a los cerdos según la condición de reproductores, de cría y de engorde, que permite tenerlos separados de acuerdo a las edades para evitar que los grandes dañen a los pequeños.

3.2.3 Características utilizadas

Se mide en base a las técnicas y conocimientos aplicados a una determinada actividad productiva, para el engorde de ganado porcino en las microfincas utilizan tecnología tradicional, la alimentación consiste en desperdicios y alimentos básicos, mano de obra familiar no calificada y no cuentan con asistencia técnica. En la finca subfamiliar cuenta con un nivel tecnológico alto, utiliza alimentos especiales, la raza es pura, se paga la mano de obra y tiene acceso a una mínima parte de financiamiento.

3.2.4 Volumen y valor de la producción

En esta variable se da a conocer la producción que se estimó en el Municipio, en base a la investigación de campo realizada. La determinación del movimiento de número de animales se basó en los resultados de la encuesta los productores de engorde de ganado porcino.

La actividad de ganado porcino se desarrolla en el estrato de microfincas con una extensión de 15 manzanas, el volumen de producción es de 56 unidades al año debido a las características simples de tecnología aplicadas, sin embargo, el valor de la producción es significativo para la economía del Municipio y en el

estrato de la finca subfamiliar la extensión es de 3.75 manzanas, el volumen de producción es de 2,400 cabezas de ganado porcino.

3.2.5 Costo de mantenimiento de ganado porcino

El costo de mantenimiento esta integrado por el valor de los insumos, mano de obra y costos indirectos, que permiten medir en términos monetarios la cantidad de recursos utilizados para la manutención del ganado destinado para la venta. En el siguiente cuadro se presenta el resumen de operaciones:

Cuadro 20
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Costo directo de producción
Estrato: microfincas
Producción porcina
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.
Porcina					
Insumos				40,526	40,526
Lechones 2 meses	cabezas	56	400	22,400	22,400
Concentrado	quintales	39	264	10,296	10,296
Desperdicios de comida				550	550
Vacunas	unidades	56	80	4,480	4,480
Desparasitante	sobre	56	50	2,800	2,800
Mano de obra					26,268
Jornalero	jornal	350	56		19,600
Bonificación		350	8.33		2,915
Séptimo día					3,753
Costos indirectos					10,093
Prestaciones laborales (30.55*23,353.00)					7,134
Cuota patronal IGSS e INTECAP (12.67*23,353.00)					2,959
Costo directo de producción				40,526	76,887
Unidades producidas				56	56
Costo por unidad				723.68	1,372.98

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Se puede observar en el cuadro anterior que se refleja una diferencia entre los datos encuestados e imputados, lo cual se da porque los propietarios no

cuantifican entre los costos de la mano de obra, el valor de la bonificación y el séptimo día, y en los costos indirectos, las cuotas patronales y las prestaciones laborales.

Cuadro 21
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Costo directo de producción
Estrato: subfamiliares
Engorde de ganado porcino
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.
Insumos				3,319,584	3,319,584
Lechones 2 meses	Unidad	2,400	300	720,000	720,000
Crecimiento	quintal	1,008	1,348	1,358,784	1,358,784
Finalizador	quintal	1,008	1,100	1,108,800	1,108,800
Vacunas	Unidad	900	80	72,000	72,000
Desparasitante	Sobre	1,200	50	60,000	60,000
Mano de obra				60,900	130,590
Jornalero	jornales	1,740	35	60,900	
Jornalero	jornales	1,740	56		97,440
Bonificación		1,740	8.33		14,494
Séptimo día					18,656
Costos indirectos					50,176
Prestaciones laborales (30.55*116,096.00)					35,467
Cuota patronal IGSS e INTECAP					14,709
Costo directo de producción				3,380,484	3,500,350
Unidades producidas				2,400	2,400
Costo por unidad				1,408.54	1,458.48

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se puede observar que los datos según encuesta representan una mínima deferencia con relación a datos imputados, esto se debe a que dicha finca paga la mano de obra pero que ésta cifra es inferior al salario mínimo vigente.

3.2.6 Destino de la producción

En las microfincas la forma de comercialización se realiza después de 22 semanas de hacerse la compra del lechón hasta el momento en que el animal se encuentra listo para la venta. El minorista acude al lugar de producción para la inspección y compra del animal, para luego destinarlo al destace y venta de sus derivados como lo es: carne, chorizos, longanizas, entre otros, al consumidor final. El comprador es el encargado de trasladarlo al casco urbano, área rural y los municipios de Samayac, Santo Tomás la Unión y San Antonio Suchitepéquez.

En las fincas subfamiliares la producción es vendida en pie cuando el ganado alcanza el tamaño, calidad y peso programado. Existe equilibrio por el tipo de producción que es planificada para los 12 meses del año y siempre existe suficiente oferta que satisface la demanda en todas las épocas. Los derivados de este tipo de animal son utilizados como parte de la dieta alimenticia de la población.

CAPÍTULO IV

COSTOS DE PRODUCCIÓN DE ENGORDE DE GANADO PORCINO

El presente capítulo desarrolla el aspecto teórico y práctico de los costos que se incurren en la actividad de engorde y cuidado de ganado porcino, que se realiza en el municipio de San Pablo Jocopilas de acuerdo a lo investigado.

4.1 SISTEMAS DE COSTOS APLICABLE

Toda actividad mercantil necesita determinar con precisión el costo del producto o servicio que ofrece, esto puede establecer en gran medida el éxito o fracaso de la empresa, aquí radica la importancia y necesidad de aplicar un adecuado sistema de costos.

Una contabilidad de costos permite, a través de un sistema adecuado y ordenado donde se apliquen principios de contabilidad generalmente aceptados, registrar los costos de operación de tal manera que permita obtener costos unitarios para poder establecer precios de venta de una forma adecuada.

4.2 COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Para determinar el costo de engorde de ganado porcino, se utilizó el sistema de costeo directo.

4.2.1 Elementos del costo directo de producción

Todos los gastos incurridos en el proceso de engorde se pueden clasificar en tres grupos, los cuales se denominan elementos del costo, y se describen a continuación:

4.2.1.1 Insumos y materia prima

Son aquellos elementos necesarios y primordiales para el proceso productivo.

En el Municipio, para el estrato de microfincas lo constituyen: lechones de dos meses, concentrado, desperdicios de comida, vacunas y desparasitantes; y para el estrato de subfamiliares: lechones de dos meses, entre otros insumos también se considera crecimiento, finalizador, vacunas y desparasitantes.

4.2.1.2 Mano de obra directa

Se refiere a la mano de obra necesaria para el proceso de mantenimiento y engorde del ganado, esfuerzo humano que debe ser remunerado en efectivo. En el Municipio se estableció de acuerdo a la investigación de campo, que la mano de obra en las microfincas es familiar sin remuneración; a excepción de las subfamiliares que paga la mano de obra pero que ésta cifra es inferior al salario mínimo vigente.

4.2.1.3 Costos indirectos

Son todos aquellos costos que participan indirectamente en el proceso productivo y que tienden a variar con el volumen de la producción. Para las microfincas y fincas subfamiliares conformados por las prestaciones laborales y cuota patronal IGSS.

4.2.2 Hoja técnica del costo de producción

La hoja técnica constituye un instrumento mediante el cual se determina el costo unitario del producto, se toma como base los tres elementos del costo de producción mencionados.

De acuerdo a la información obtenida en la investigación de campo, se desarrolló la siguiente hoja técnica:

Cuadro 22
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Producción de engorde de ganado porcino
Hoja técnica del costo directo de producción de un cerdo
Microfincas, nivel tecnológico I
Año 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo unitario	Encuesta	Imputado	Variación
Porcina						
Insumos				723.68	723.68	0
Lechon de 2 meses	cabeza	1	400	400.00	400.00	0
Concentrado	quintales	0.696429	264	183.86	183.86	0
Desperdicios de comida				9.82	9.82	0
Vacunas		1	80	80.00	80.00	0
Desparasitante		1	50	50.00	50.00	0
Mano de obra					469.07	469.07
Jornalero	jomales	6.25	56		350.00	350.00
Bonificación		6.25	8.33		52.06	52.06
Séptimo día					67.01	67.01
Costos indirectos					180.23	180.23
Prestaciones laborales		(417*30.55%)			127.40	127.40
Cuota patronal IGSS e INTECAP		(417*12.67%)			52.83	52.83
Costo directo de producción de un ganado				723.68	1,372.98	649.30

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Con los datos del cuadro anterior se obtiene el costo unitario para el engorde de un cerdo, dicho proceso dura aproximadamente 22 semanas, el cuadro también muestra una variación entre el costo según encuesta e imputados, debido a que los productores no toman en cuenta la mano de obra y por consiguiente las prestaciones laborales.

Para los insumos, se tomó como inicio la compra del lechón de ocho semanas, que en el mercado se estableció en Q400.00 en promedio.

Para los datos imputados se calcularon las prestaciones laborales de la siguiente manera: aguinaldo 8.33%, bonificación anual 8.33%, indemnización

9.72% y vacaciones 4.17%, haciendo una sumatoria de 30.55%.

En el siguiente cuadro se muestra la forma en que se determinó la hoja técnica del costo directo de producción de la cabeza de un ganado porcino:

Cuadro 23
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Producción de engorde de ganado porcino
Hoja técnica del costo directo de producción
Subfamiliares, característica tecnológica
Año 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo unitario	Encuesta	Imputado	Variación
Insumos				1383.16	1383.16	
Lechon de 2 meses	unidad	1	300	300.00	300.00	
Crecimiento	quintal	0.420	1,348	566.16	566.16	
Finalizador	quintal	0.420	1,100	462.00	462.00	0
Vacunas	unidad	0.375	80	30.00	30.00	0
Desparasitante	sobre	0.5	50	25.00	25.00	0
Mano de obra				25.38	54.41	29.03
Jornalero	jornales	0.725	35	25.38		
Jornalero	jornales	0.725	56		40.60	15.22
Bonificación		0.725	8.33		6.04	6.04
Séptimo día					7.77	7.77
Costos indirectos					20.91	20.91
Prestaciones laborales (48.37*30.55%)					14.78	14.78
Cuota patronal IGSS e INTECAP (48.37*12.67%)					6.13	6.13
Costo directo de producción de un ganado				1408.54	1458.48	49.94

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Según datos de encuesta representa un 97% con relación a datos imputados, existe una mínima diferencia en porcentaje para el cálculo del costo directo de la producción porcina, esto se debe a que dichas fincas paga la mano de obra pero que ésta cifra es inferior al salario mínimo vigente.

4.3 ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

En los siguientes cuadros se muestra el valor de la producción, con los tres

elementos del costo en los cuales se incurre para el proceso productivo del engorde de ganado porcino, tomando en cuenta los resultados de la encuesta realizada en los hogares y la determinación de datos imputados.

Cuadro 24
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Costo directo de producción
Microfincas, nivel tecnológico I
Producción porcina
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

Descripción	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Insumos	40,526	40,526	
Mano de obra		26,268	26,268
Costos indirectos		10,093	10,093
Costo directo de producción	40,526	76,887	36,361
Unidades producidas	56	56	
Costo por unidad	723.68	1,372.98	(649.30)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La información presentada anteriormente, comprende el costo de las 56 cabezas de ganado porcino. Las variaciones son específicas a la situación del pago de mano de obra, calculo de prestaciones laborales y cuotas patronales IGSS.

A continuación se detalla el costo directo de producción de las fincas subfamiliares:

Cuadro 25
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Costo directo de producción
Subfamiliares, característica tecnológica
Engorde de ganado porcino
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

Descripción	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Insumos	3,319,584	3,319,584	
Mano de obra	60,900	130,590	69,690
Costos indirectos		50,177	50,177
Costo directo de producción	3,380,484	3,500,350	
Unidades producidas	2,400	2,400	
Costo por unidad	1,408.54	1,458.48	(49.94)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La variación del cuadro anterior muestra la estimación del costo de 2,400 cabezas de ganado porcino. Las variaciones se dan en la mano de obra, prestaciones laborales y cuota patronal.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Expresa los beneficios económicos en relación a la inversión de capital empleado para su obtención, generalmente se representa en términos porcentuales. La ganancia neta registrada según datos de la encuesta con relación a los ingresos para el ganado porcino por tamaño de microfincas y subfamiliares es de 36% y 5% respectivamente y con relación a los costos y gastos de producción 74% y 69%; según los datos imputados la ganancia neta registrada para el ganado porcino por estrato es de 6% y 3%, los costos y gastos de producción 6% y 3%.

5.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Muestra los ingresos generados en cada actividad por concepto de ventas, a las cuales se le restan los costos y gastos que se realizan para operar, con la finalidad de establecer la ganancia o pérdida en operación y la determinación del Impuesto Sobre la Renta, para el caso del engorde de ganado porcino se presenta a continuación el estado de resultados con base en los costos determinados, para una producción de 56 cerdos de las microfincas.

Así mismo, se presenta el estado de resultados de la producción de ganado porcino de 2,400 cerdos, de la finca subfamiliar.

Cuadro 26
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Estado de resultados
Microfincas
Producción porcina
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
Ventas	84,000.00	84,000.00	-
56 Unidades 1,500.00	84,000.00	84,000.00	-
(-) Costo de ventas	40,526.00	76,887.00	36,361.00
Ganancia marginal	43,474.00	7,113.00	(36,361.00)
(-) ISR 31%	13,476.94	2,205.03	(11,271.91)
Ganancia neta	29,997.06	4,907.97	(25,089.09)
Rentabilidad			
Ganancia neta S/Ventas Netas	36%	6%	30%
Ganancia neta S/Costos Prod.	74%	6%	68%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El estado de resultados muestra, que se obtuvo un porcentaje de rentabilidad del 36% con relación a las ventas según encuesta, sin embargo, al analizar los datos imputados o reales se comprueba que al incluir los gastos de mano de obra y las respectivas prestaciones legales, existe una disminución de 30% de ganancia en el ejercicio.

En el cuadro siguiente se muestra el resultado de la finca subfamiliar:

Cuadro 27
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Estado de resultados
Finca subfamiliar
Engorde de ganado porcino
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputados	Variación
Ventas	3,669,600	3,669,600	-
2400 Unidades 1,529.00	3,669,600	3,669,600	-
(-) Costo de ventas	3,380,484	3,500,350	119,866
Ganancia marginal	289,116	169,250	(119,866)
(-) Gastos fijos de producción		5,000	5,000
Ganancia antes ISR	289,116	164,250	(124,866)
(-) ISR 31%	89,626	50,917	(38,709)
Ganancia neta	199,490	113,332	(86,158)
Rentabilidad			
Ganancia neta S/Ventas Netas	5%	3%	2%
Ganancia neta S/Costos Prod.	69%	3%	66%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Los resultados muestran, que se obtuvo una rentabilidad del 5% con relación a las ventas según encuesta, sin embargo, se determinó que la rentabilidad neta registrada por el productor no es real, debido a que aquí no se incluyen todos los costos incurridos y en los datos imputados de 3%, esta producción refleja la ganancia en el ejercicio.

5.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Expresa los beneficios económicos que se obtienen en la inversión de capital. El objetivo principal, es el estudio de los resultados obtenidos en la actividad productiva.

- **Rentabilidad sobre las ventas**

Es una razón que resulta de dividir la utilidad neta entre las ventas. El

porcentaje resultante indica el número de centavos que quedan por cada quetzal, generados por ventas de ganado porcino en pie.

		<u>Microfincas</u>			
		<u>Encuesta</u>	<u>%</u>	<u>Imputado</u>	<u>%</u>
Rentabilidad =	<u>Ganancia neta</u>	<u>29,997</u>	35.71	<u>4,908</u>	5.84
	Ventas	84,000		84,000	

		<u>Subfamiliares</u>			
		<u>Encuesta</u>	<u>%</u>	<u>Imputado</u>	<u>%</u>
Rentabilidad =	<u>Ganancia neta</u>	<u>199,490</u>	5.43	<u>113,332</u>	3.08
	Ventas	3,669,600		3,669,600	

Según análisis de la información recabada en las microfincas, por cada 100 quetzales vendidos se obtiene una ganancia de Q 5.84 para los datos imputados y Q 35.71 para los de encuesta; y para las fincas subfamiliares se obtiene una ganancia de Q 3.08 para los datos imputados y Q 5.43 para los datos encuestados.

- **Rentabilidad sobre inversión**

Se obtiene al dividir la ganancia neta entre la inversión total, que es el costo directo de producción de lo vendido más los gastos fijos. Este resultado indica el rendimiento obtenido por cada quetzal invertido.

		<u>Microfincas</u>			
		<u>Encuesta</u>	<u>%</u>	<u>Imputado</u>	<u>%</u>
Rentabilidad =	<u>Ganancia neta</u>	<u>29,997</u>	74.01	<u>4,908</u>	3.08
	Costo y gastos de producción	40,526		76,887	

	<u>Subfamiliares</u>			
	<u>Encuesta</u>	<u>%</u>	<u>Imputado</u>	<u>%</u>
Rentabilidad = <u>Ganancia neta</u>	<u>199,490</u>	5.43	<u>113,332</u>	3.08
Costos y gastos de producción	3,669,600		3,674,600	

El resultado del análisis anterior, indica que por cada 100 quetzales invertidos se genera una ganancia aparente de Q 5.43 según encuesta y Q 3.08 de ganancia para los datos imputados.

5.2.1 Indicadores pecuarios

Miden el rendimiento o la participación de cada uno de los elementos que intervienen en la producción pecuaria.

- **Índice de costo de alimentación**

Calcula el valor de la alimentación por cada unidad pecuaria producida en donde se toman en cuenta los insumos.

Total insumos/ unidades producidas = índice económico

Q 40,526.00/56 = Q 724.00 = inversión de alimentos por cabeza de ganado, microfinca según encuesta.

Q 3,380,484.00/2,400 = Q 1,409.00 = inversión de alimentos por cabeza de ganado, finca subfamiliar según encuesta.

- **Índice de costo de mano de obra**

Representa el costo de mano de obra sobre un cerdo. En este caso los datos derivados de la encuesta no son considerados en las microfincas, para la finca subfamiliar sí se toman en cuenta los datos imputados y según encuesta.

Total mano de obra/ unidades producidas

$Q\ 26,268/56 = Q\ 469.00$ = representa el costo de mano de obra para un cerdo, de acuerdo a lo determinado en el costo directo de producción, según datos imputados microfinca.

$Q\ 60,900/2,400 = Q\ 25.38$ = representa el costo de mano de obra para un cerdo, en la finca subfamiliar si pagan la mano de obra, para ello se utilizan datos de encuesta, haciendo énfasis que aquí no se considera la bonificación incentivo y séptimo día.

$Q\ 130,590/2,400 = Q\ 54.41$ = representa el costo de mano de obra por cabeza de ganado de la finca subfamiliar, según datos imputados.

- **Índice de costos indirectos**

Representa los costos indirectos sobre una cabeza de ganado porcino, en este caso se utilizan los datos imputados, derivado que en la encuesta no son considerados.

Total costos indirectos / unidades producidas

$Q\ 10,093/56 = Q\ 180.23$ = refleja el costo indirecto para una cabeza de ganado, microfinca según datos imputados.

$Q\ 50,176/2,400 = Q\ 20.90$ = refleja el costo indirecto para una cabeza de ganado porcino, según datos imputados de la finca subfamiliar.

5.2.2 Punto de equilibrio

Representa el nivel necesario de ventas para la recuperación de los gastos fijos y variables, el nivel de ventas en donde la empresa no reporta ganancia ni pérdida. Los elementos son: ventas, los cuales constituyen todos los ingresos recibidos producto de determinada actividad; costos variables, son todos los

costos en relación al volumen de producción; y gastos fijos, los cuales son todos aquellos en que se incurren haya o no producción y ventas, permanecen invariables.

5.2.2.1 Punto de equilibrio en valores según datos imputados fincas subfamiliares

El punto de equilibrio en valores, esta representado por el volumen de ventas en quetzales, es decir la cantidad de ventas necesarias para cubrir los gastos fijos del período, en la determinación de esta variable intervienen los gastos fijos, porcentaje de ganancia marginal, a continuación se desarrolla la fórmula correspondiente.

PE = Punto de equilibrio

CF = Costos fijos Q 5,000.00

CV = Costos variables Q 3,500,350.00

V = Ventas Q 3,669,600.00

$$PEV = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

$$\% \text{ Ganancia marginal} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}}$$

$$\% \text{ Ganancia marginal} = \frac{169,250.00}{3,669,600.00} = 0.046122193$$

$$PEV = \frac{5,000.00}{0.046122193} = 108,407.68$$

El resultado alcanzado muestra que el punto de equilibrio en valores por Q. 108,407.68 es el nivel de ventas necesario, en donde no existe pérdida ni ganancia.

5.2.2.2 Punto de equilibrio en unidades según datos imputados fincas subfamiliares

Indica la cantidad mínima en unidades, que el productor debe vender a un determinado precio, para no ganar ni perder. Para este cálculo se usa la fórmula siguiente:

$$PEU = \frac{PEV}{PUV \text{ (Precio Unitario de Venta)}}$$

En donde:

PEU = Punto de equilibrio en unidades

PEV = 108,407.68

PUV = Q 1,529.00

$$PEU = \frac{108,407.68}{1,529.00} = 71$$

El resultado indica que deben venderse 71 cerdos a un precio de 1,529.00 para que la producción no incurra en pérdidas ni ganancias.

5.2.2.3 Margen de seguridad

Es un indicador que expresa las ventas que sobrepasan el punto de equilibrio y que pasa a convertirse en ganancia. La fórmula es la siguiente:

$$MS = \text{Ventas} - \text{Ventas para llegar al punto de equilibrio}$$

Tomando como base los datos imputados, en la actividad de engorde de ganado

porcino, la fórmula anterior se expresa así:

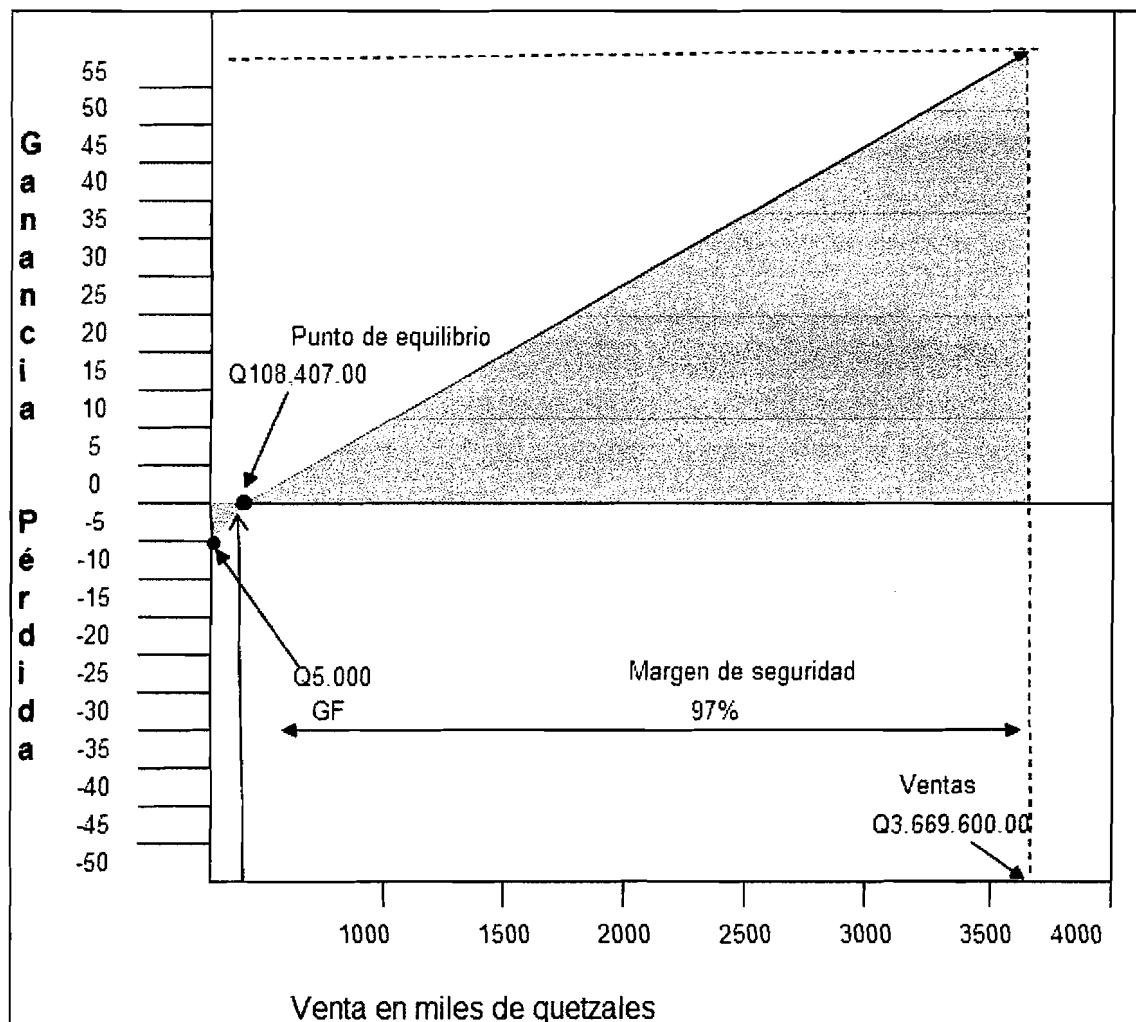
Ventas	Q 3,669,600	100%
Punto de equilibrio en valores	<u>Q 108,407</u>	<u>3%</u>
Margen de seguridad	Q 3,561,193	97%

En esta actividad, después de cubrir los costos y gastos, se tiene un margen de seguridad de Q 3,561,193 lo que significa el 97%.

5.2.2.4 Gráfica del punto de equilibrio en valores

Analiza en forma grafica el movimiento de ventas con respecto a los gastos fijos y la representación del margen de seguridad.

Gráfica 3
Municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez
Producción de engorde de ganado porcino
Gráfica del punto de equilibrio en valores
Año 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La gráfica anterior muestra todos los cálculos efectuados anteriormente. El margen de seguridad refleja un 97%, el equivalente de Q 3,669,600.00 en valores.

CONCLUSIONES

Derivado del diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, se presentan las siguientes conclusiones:

1. La población urbana y rural descargan casi en su totalidad y sin tratamiento las aguas residuales domésticas/agroindustriales a los ríos que recorren el Municipio. A lo que se agrega una inadecuada gestión, manejo y disposición de los desechos sólidos. Situación que está causando su contaminación y la disminución de su calidad para consumo humano.
2. La densidad poblacional ha tenido una tendencia al alza en relación al año 1994 y según proyección del año 2010, se tiene un aumento en la concentración de la población de 95 personas por kilómetro cuadrado, lo cual superan la densidad poblacional Nacional y Departamental, esto se debe a que en las familias no cuentan con una adecuada orientación familiar, viéndose afectadas en la economía y mayor demanda de servicios básicos y su infraestructura.
3. La falta de personal, equipo médico, inversión adecuada y equitativa en programas de salud hacen que el servicio prestado sea ineficiente, por lo que las enfermedades que se presentan en la comunidad se derivan principalmente por la falta de higiene, carencia de agua potable y falta de alimentos que conlleva una mala nutrición.
4. La deficiente cobertura de los servicios básicos e infraestructura se manifiestan de la siguiente manera: a) El 32% de los hogares no cuenta con servicio de agua. b) El servicio de energía eléctrica lo dispone el 91%

de los hogares. c) El 74% de los hogares no pagan el servicio de extracción de basura. d) En cuanto a drenajes, lo posee el 68% de hogares y se cuenta con un sistema de tratamiento de aguas servidas, sin embargo, no cubre a la población completa, por lo que se crea un foco de contaminación y proliferación de enfermedades.

5. La falta de un programa adecuado de gestión de riesgos provoca que las diferentes vulnerabilidades a las que está expuesto el Municipio ocasionen cuantiosas pérdidas en viviendas, cosechas e infraestructura.
6. La falta de recursos financieros para asignar un auditor interno en la Municipalidad, que verifique la correcta operación y ejecución presupuestaria contradice lo estipulado en el Código Municipal, lo que puede ocasionar que la Contraloría General de Cuentas de la Nación realice reparos sobre la información financiera municipal.
7. La pérdida de ingresos por las exportaciones de los productos hacia otros municipios es consecuencia del bajo nivel tecnológico utilizado para su producción, lo que genera un margen de ganancia menor al esperado y por consiguiente afecta el nivel de ingreso de los hogares del Municipio.
8. La actividad pecuaria en las microfincas del Municipio es baja y el proceso es extenso, debido a que no cuentan con una asesoría técnica que les permita aumentar la producción y aprovechar los recursos humanos y naturales disponibles, lo que afecta a que la población no tenga ingresos económicos adicionales por la venta de este tipo de producto.

RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones de la investigación de campo realizada en el municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que las autoridades municipales (Código Mpal. Art. 68 inciso a). Requieran apoyo técnico y financiero en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, como entidad rectora del medio ambiente y los bienes naturales. En este sentido:
 - Buscar estrategias con distintos sectores para la protección y disminución de la contaminación de los cuerpos de agua.
 - Llevar a cabo una campaña de concientización para que la población del Municipio sea más responsable con el medio ambiente y la salud.
 - Gestionar recursos para poner en marcha la recolección y disposición final de los desechos sólidos y con ello eliminar los basureros clandestinos.
2. Que el puesto de salud del Municipio en coordinación con la Municipalidad realicen las gestiones para solicitar a la Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala -APROFAM -, promover campañas de planificación familiar en centros educativos, iglesias y lugares donde exista concentración de personas.
3. Que el Ministerio de Salud Pública con apoyo de la Municipalidad solicite ampliación de presupuesto para los centros de salud existentes con el fin de mejorar la infraestructura, incrementar la atención médica, equipo médico y capacitar al personal para reducir la proliferación de enfermedades comunes.

4. Que los comités, asociaciones o cooperativas, con el apoyo de la Municipalidad gestionen la ejecución de obras de infraestructura ante el Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ–, Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Diputados Distritales, Gobernación Departamental, Instituto de Fomento Municipal –INFOM–, para lograr beneficios colectivos que se reflejen en la prestación de servicios eficientes y de mayor cobertura para el desarrollo social y económico del Municipio.
5. Que las autoridades municipales en conjunto con la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- y la comunidad implementen programas de gestión de riesgo adecuados, a fin de prevenir, y mitigar las diferentes vulnerabilidades y amenazas a las que está expuesta la población del Municipio.
6. Que el Honorable Concejo Municipal autorice la contratación de un auditor interno, que oriente el manejo de la ejecución presupuestaria e implemente un sistema eficiente y ágil de seguimiento de control interno a fin de evitar sanciones por parte de la Contraloría General de Cuentas de la Nación por el incumplimiento a lo estipulado al artículo 88 del Código Municipal.
7. Que los productores por medio de la Empresa Campesina Asociativa –ECA- se organicen, para obtener asesoría técnica y financiera a través de instituciones públicas y privadas, que les permita implementar prácticas para mejorar la producción agrícola y que además se incluyan las de tipo pecuario, artesanal y agroindustrial, mediante el mejoramiento en el nivel tecnológico en los diferentes procesos productivos, que coadyuve a elevar los ingresos económicos de la población.

8. Que los representantes de las comunidades agrarias en conjunto con la Municipalidad de San Pablo Jocopilas, elaboren un plan de capacitación para las unidades productivas del Municipio, y se gestione a través del MAGA la asesoría técnica necesaria en conocimientos de nuevas formas de producción y comercialización de los productos a nivel local.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR BARRERA, C. G. 2008. Estudio del potencial económico y agenda de competitividad del municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, Guatemala. Red Nacional de Grupos Gestores, Nodo Suchitepéquez. 293 páginas.

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. 2008. Método de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados). Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, Facultad de Ciencias Económicas. 1ª Ed. Guatemala 146 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Comercio Decreto Número 2-70. 223 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal y sus Reformas, Decreto Número 12-2002. 56 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo de la República de Guatemala, Decreto Número 1441. 240 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002. 14 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-92. 34 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles, Decreto Número 15-98, 40 páginas.

INE. (Instituto Nacional de Estadística). 1979. III Censos Nacionales Agropecuario. Tomo II. Departamento de Publicaciones del Instituto Nacional de Estadística, Guatemala. (CD-ROM).

INE. (Instituto Nacional de Estadística). 2003. IV Censos Nacionales Agropecuario. Departamento de Publicaciones del Instituto Nacional de Estadística, Guatemala. (CD-ROM).

INE. (Instituto Nacional de Estadística). 1994. Censos Nacionales X de Población y V de Habitación. Departamento de Publicaciones del Instituto Nacional de Estadística, Guatemala. (CD-ROM).

INE. (Instituto Nacional de Estadística). 2002. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. Departamento de Publicaciones del Instituto Nacional de Estadística, Guatemala. (CD-ROM).

KISER, V. 1967. Estudios de demografía. (en línea). Argentina. Consultado el 16 nov. 2010. Disponible en: http://www.wikipedia.org/wiki/Migración_humana.

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS, GT. 2007. Manual de clasificación presupuestaria para el sector público de Guatemala, Guatemala. 120 p.

SEGEPLAN. (Secretaría General de Planificación y Programación). GT. 2009. Caracterización de los municipios, departamento de Suchitepéquez, 30 p.

ZAPETA ROJAS, BOANERGES DE JESÚS. 2010. Propuesta de tema de estudio, rescate y revitalización del antiguo beneficio de Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, en construcción. Documento inédito. 20 p.